



# Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)



REVISTA ARBITRADA DEL DECANATO DE  
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO

Publicación correspondiente a la serie Revistas arbitradas del Fondo Editorial de la  
Universidad Bicentenario de Aragua (FE-UBA)

## **VISIÓN EDUCATIVA**

**Volumen 3, Número 1, Año 2021**

### **DIRECTORA**

Dra. Denny Morillo

### **COMITÉ EDITORIAL**

Dra. Crisálida Villegas. UBA

Dra. Milagro Ovalles. UBA

Dr. Yordis Salcedo. ECOM

Dra. Aura de Perales (UMET, Ecuador)

### **PORTADA**

Dr. Yordis Salcedo

### **DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN**

Dra. Nohelia Alfonzo

Fecha de Aceptación: Junio 2020

Fecha de Publicación: Abril, 2021

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

## **AUTORIDADES**

**Dr. Basilio Sánchez Aranguren**  
Rector

**Dr. Manuel Piñate**  
Vicerrector académico

**Dr. Gustavo Sánchez**  
Vicerrector administrativo

**Dra. Edilia Papa**  
Secretaria

**Visión Educativa Volumen 3, Número 1, Año 2021**  
**San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua**

Es el órgano divulgativo del Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), dirigida a investigadores, docentes y participantes de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito divulgar los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y educación universitaria. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

## INDICE

	pp.
<b>EDITORIAL</b>	<b><u>5</u></b>
<b>ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b><u>7</u></b>
<b>Formación de Investigadores en el Contexto Universitario. Una Visión Comunicacional.</b> Manuel Piñate y Edilia Papa	<b><u>8</u></b>
<b>Transculturación Digital en Escenarios Universitarios.</b> Miriam Regalado y María Hernández	<b><u>24</u></b>
<b>Didáctica en Educación Universitaria. Un Nuevo Significado.</b> María Blanco y Denny Morillo	<b><u>34</u></b>
<b>Expresión Corporal en el Aprendizaje de Educación Inicial.</b> Ana Benítez	<b><u>46</u></b>
<b>ARTÍCULOS DE REVISIÓN</b>	<b><u>54</u></b>
<b>Cultura Ambiental Universitaria: Un Enfoque Transdisciplinario.</b> Francis Saavedra y Jesús López	<b><u>55</u></b>
<b>Cambio Climático y Salud.</b> Servia García	<b><u>68</u></b>
<b>ENSAYOS</b>	<b><u>74</u></b>
<b>El Ser en Devenir. Una Aproximación Filosófica.</b> José Zaá	<b><u>75</u></b>
<b>Sistemas Complejos y Ciencias de la Complejidad.</b> Lourdes Meza	<b><u>83</u></b>
<b>Violencia y Juventud.</b> Hortencia Cambindo	<b><u>92</u></b>
<b>Curriculum Vitae de los Autores</b>	<b><u>110</u></b>

## EDITORIAL

El proceso de investigación es una forma de vida, un modo de actuar intelectual del cual deriva el conocimiento y cuyo ejercicio se encuentra basado en la utilización de técnicas y herramientas especializadas dirigidas a la observación, análisis, estudio y reconstrucción de distintos fenómenos que influyen en la evolución y trascendencia del ser. En el contexto de su esencia, corresponde circunscribir el hecho investigativo del ámbito socio educativo, por tanto se vuelve necesario asumir distintas visiones y vertientes que guían el ejercicio proactivo de este proceso.

En ese sentido, los avances de la investigación educativa pueden ser aplicados para el mejoramiento de la calidad educativa en cualquier nivel y modalidad; así como desarrollada desde muy temprana edad, haciendo referencia a los semilleros de investigación que pueden ser fomentados desde niveles básicos, bajo un enfoque práctico. Consecutivamente, este proceso puede ser maleado y reforzado en los distintos niveles educativos, hasta llegar al crisol investigativo de corte académico por excelencia y cuya institucionalidad se encuentra representada en las Universidades.

Con base a este contexto, la Universidad Bicentenario de Aragua, se caracteriza llevar a cabo un aporte continuo de siembra de conocimiento, evidenciados a través de distintos programas de formación, profesionalización y actualización, transversalizado por ejes coyunturales del sistema socio productivo de la nación.

En esta oportunidad se presenta parte de la producción académica germinada en la dialógica pensamiento-acción de los participantes del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, quienes en su incesable búsqueda de conocimiento han desarrollado una serie de constructos teóricos basados en investigaciones propias, que generan bases de aplicación de diferentes contextos educativos.

De ahí que la Revista Visión Educativa en su volumen 3 N° 1, edición del año 2021, legitima la producción y divulgación de trabajos científicos como valor relevante en la academia, con la firme convicción que formará parte del cumulo de experiencias reportadas en su contenido. Contribuye con la construcción de alternativas en todas las áreas de su quehacer que permiten la inclusión de resultados o hallazgos de actualidad.

Siendo las investigaciones bases para la transformación y razón de ser de las Universidades, donde se puede discernir y profundizar los preceptos que constituyen los documentos publicados; sus aportes simbolizan producciones inéditas de proyección hacia una educación de calidad. La tenacidad de cada uno de los autores, solapa de forma constructiva los embates vividos a partir de la condición de estado de alarma a consecuencia del Covid-19, momento histórico sin precedentes vivido en la actualidad a nivel mundial.

***Dr. Rafael Ángel Salih Castellanos***



# **ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN**

# FORMACIÓN DE INVESTIGADORES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

## TRAINING OF RESEARCHERS IN THE UNIVERSITY CONTEXT

Manuel Piñate  
[manuel.piñate@uba.edu.ve](mailto:manuel.piñate@uba.edu.ve)  
Edilia Papa  
[edilia.papa@uba.edu.ve](mailto:edilia.papa@uba.edu.ve)

### Resumen

La construcción de conocimientos es una función fundamental de la Universidad. De ahí, que el propósito del artículo es reflexionar acerca de la de la formación de investigadores en el contexto universitario. Se basa en un trabajo de campo, de nivel explicativo, con una muestra de 50 participantes de postgrado de la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), a los cuales se aplicó una encuesta, con base a un cuestionario. Se pudo concluir que las competencias investigativas en el caso de estudio manifiestan fortalezas, pero también debilidades, especialmente, en las competencias tecnológicas y la producción escrita.

**Palabras clave:** Competencias, Formación, Investigadores, Universidades.

### Abstract

The construction of knowledge is a fundamental function of the University. Hence, the purpose of the article is to reflect on the training of researchers in the university context. It is based on fieldwork, of an explanatory level, with a sample of 50 postgraduate participants from the Bicentennial University of Aragua (UBA), to whom a survey was applied, based on a questionnaire. It was possible to conclude that the investigative competences in the case study show strengths, but also weaknesses, especially in technological competences and written production.

**Keywords:** Competences, Training, Researchers, Universities.

### Introducción

En la sociedad actual, el entorno digital como espacio social requiere de producción de conocimientos, a través de la investigación; por ello las universidades deben desarrollar según Navarro y Barrios (2017) competencias mediáticas, digitales e informacionales, necesarias para la inserción de los profesionales a la sociedad del conocimiento. Lo cual debe hacerse desde pregrado hasta el postgrado, especialmente en este nivel cuya finalidad fundamental es la formación en investigación.

Lo planteado implica un profesor universitario capaz no sólo de compartir conocimientos (docencia) sino que sea más bien productor de nuevos conocimientos (investigación), con propuestas de soluciones viables para su contexto social. Lo cual solo se logra mediante debates y cuestionamientos científicos, interdisciplinarios, institucionales e interculturales según Reiban y Álava (2017). En ese sentido, la universidad debe promover profesionales creativos, críticos con competencias investigativas; que le sirvan para comprender la realidad cotidiana, vívida, generando el sentido de pertinencia social de la investigación, expandiendo sus alcances desde la universidad a la comunidad y de esta a la sociedad.

Sin embargo, son evidentes las debilidades en cuanto al desarrollo de las competencias investigativas, más aún en los estudiantes en formación. Situación que no es diferente en la Universidad Bicentennial de Aragua (UBA), asumida como caso de estudio. La revisión documental realizada evidencia la misma problemática a lo largo de América Latina, tal como lo señalan una muestra de estudios realizados en Colombia (Reiban y Álava, 2017); México (Cardoso y Cerecedo, 2019); Paraguay (Ortega, 2018) y Venezuela (Peña, 2017; Aldana, 2017). Frente a esta situación, el propósito del artículo fue analizar de la formación de investigadores en el contexto universitario.

### **Revisión Bibliográfica**

En el marco de la globalización surge la sociedad del conocimiento, la cual ha motivado cambios al incorporar a la ciencia y la tecnología como fuerzas productivas que permiten el desarrollo de los países por lo que estos tienen que concentrarse en la generación de capacidades investigativas en la educación universitaria. De ahí que se requieren nuevas competencias que permitan no sólo la aplicación del conocimiento sino también su generación, estando en posibilidades de realizar investigación. El conocimiento se ha convertido en el elemento central del nuevo paradigma productivo, donde la transformación

educativa pasa a ser un factor fundamental para el desarrollo de la innovación y creatividad según Salas (2013).

Ananiadau y Claro (2009) señalan que la educación se ha convertido en el insumo principal cuya función es la formación de talento humano capacitado acorde a las necesidades sociales; así como la de propiciar conocimientos científicos y tecnológicos innovadores que permitan producir valor agregado a la estructura económica de los países, entre los que se encuentran los programas de Posgrado. Así la Universidad desempeña un papel fundamental en la formación de profesionales, especialistas de alto nivel, científicos e investigadores que el país demanda. Al respecto, la Ley de Universidades (1970) en su artículo 3 encarga a la Universidad la función rectora de la ciencia mediante actividades dirigidas a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la docencia.

Desde esta perspectiva, se enfatiza la importancia no sólo del talento humano sino también la relacionada con la gestión del nuevo conocimiento, de la innovación y del desarrollo de las capacidades humanas como fuente de crecimiento económico sostenible. De acuerdo a Mercado y col (2016) “En este contexto, una prioridad es asegurar que estén funcionando en la vanguardia del desarrollo intelectual y científico” (p.62).

De este modo Cardoso y Cerecedo (2019) señalan que la calidad educativa del posgrado es sinónimo de producción de conocimientos, por consiguiente, se ha constituido en el lugar preponderante en donde los profesionales tienen la oportunidad de complementar su formación para ampliar sus oportunidades de desarrollo en las áreas de la docencia y la investigación, así como profundizar en un campo del conocimiento específico; por lo que ofrece tres niveles: especialización, maestría y doctorado.

Los estudios de postgrado se han constituido como el responsable de propiciar la generación de nuevos conocimientos mediante la investigación científica, tecnológica, humanística y social. De ahí, que es fundamental que las

personas que acceden a este nivel adquieran o fortalezcan un conjunto de competencias relacionadas con la investigación que les posibilite la generación y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos en el sector productivo, social y de servicios.

De acuerdo a Vadillo, Lazo y Cabrera (2010) la sociedad del conocimiento requiere de una universidad capaz de atender sus exigencias de producción de nuevo conocimiento y que asuma que su difusión se puede realizar por canales nuevos, diversos y complejos entre los que destacan los entornos y redes virtuales. En este aspecto vale definir la formación de investigadores con Restrepo (2003) como investigación formativa, también denominada docencia investigativa, hace referencia a enseñar a investigar desde el ejercicio de la docencia. Es la que se genera mediante las asignaturas de metodología de investigación, seminarios y diplomados, entre otros.

Se diferencia de la investigación estricta o real, que se asocia a la creación de nuevos conocimientos. En tal sentido, los programas doctorales son el ámbito formal y sistematizado de formación de investigadores, que implica ingresar en una comunidad de práctica, la comunidad académica. De acuerdo a Fernández (2013) la dirección de tesis doctoral como práctica tutorial es una práctica de investigación real.

La investigación formativa para Lara (2006) tiene como función esencial la generación de una cultura que estimule el desarrollo autónomo del pensamiento, la crítica argumentada, el trabajo colaborativo e interdisciplinario. En tal sentido, para el autor citado es el conjunto de estrategias, contextos e interacciones que utiliza el método científico como forma de dinamizar el proceso educativo, en el cual los profesores en función y los estudiantes son sujetos en formación de la investigación.

De acuerdo a lo señalado por Zamora (2014) la formación investigativa debe fundamentarse en la concepción socio-histórica-cultural de Vygotsky (1987) ya que el novel investigador debe formarse inmerso en las relaciones sociales en

correspondencia con el principio vygotskiano de la consideración de lo histórico cultural como determinante del desarrollo psíquico y fuerza motriz de su aprendizaje. En tal sentido desde esta concepción, el docente como mediador del proceso formativo direcciona los saberes sobre la base de una actividad interna y externa. De ahí que debe inducir la reflexión fortaleciendo la comunicación entre docentes y estudiantes, a partir de un proceso de aprendizaje dinámico y participativo.

El docente deberá tener en cuenta lo sociocultural a fin de contribuir con aportes de las diferentes disciplinas. En consecuencia, en su comunicación con el estudiante debe aplicar conocimientos psicológicos, en relación a Vygotsky (2006) en su concepto de zona de desarrollo próximo, lo que debe contribuir al desarrollo humano del investigador en formación que se evidenciará cuando sus percepciones van direccionadas a comprender las necesidades sociales.

Se debe orientar el aprendizaje de cuestiones que involucran conceptos científicos relacionados con conceptos cotidianos, confrontando al estudiante con la zona de desarrollo próximo mediante las actividades de cada asignatura a fin de guiar su desarrollo hacia un nivel de pensamiento más abstracto y en consecuencia hacer más sólida la formación investigativa.

Rivera y Mondéjar (2013) enfatizan en la necesidad de formar y desarrollar las competencias investigativas mediante los cursos de metodología de la investigación, talleres de tesis, la actividad científica generada por las diferentes asignaturas y disciplinas, así como a través de la redacción y defensa de los trabajos de diplomados. Así para Chirinos (2002) las habilidades científico-investigativa, como las denomina este autor, son entendidas como “el dominio de las acciones generalizadoras del método científico que potencian al individuo para la problematización, teorización y comprobación de su realidad profesional...” (p.10).

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2003) comprende las habilidades y actitudes para analizar, sintetizar,

evaluar la relevancia y fiabilidad de la información en forma productiva. En tal sentido, una competencia investigativa a desarrollar en el estudiante de posgrado es la digital, que según la misma fuente hace referencia a la capacidad de acceder, entender, transformar, utilizar y compartir la información que se encuentra en la red, por lo que incluye la de su procesamiento para convertirla en conocimiento.

Por su parte, Castillo (2008) propone un esquema de competencias investigativas que comprende las cognitivas (observar, descubrir, consultar, interpretar, desarrollar), para preguntar, observacionales, procedimentales (diseño, experimentación, comprobación, sistematización), analíticas, comunicativas, tecnológicas e interpersonales.

Sánchez y Tejada (2010) señalan que las competencias investigativas están constituidas por rasgos como el indagativo, argumentativo, innovador, tecnológico y conductual. Así mismo, Potolea (2013) considera que están constituidas por conocimientos (explicación y análisis del objeto de estudio, así como el empleo adecuado del lenguaje científico); las de personalidad (reflexión constructiva, crítica, ética, creatividad e innovación aunada con la responsabilidad y autonomía) y las instrumentales (resolución de problemas, aplicación y transferencias de situaciones reales al campo de la investigación).

En tanto, Olehnovica y col (2005) clasificaron las competencias investigativas en tres grupos: información, comunicación y metodológicas. Según Cardoso y Crecedo (2019) las competencias investigativa “están orientadas en el diseño del estudio, el empleo de métodos y técnicas de investigación instrumental, el uso de estrategias cognitivas por parte del individuo y la difusión de resultados” (p.4). Como se puede ver hay elementos comunes y diferenciadores entre los diversos autores, pero a juicio del investigador se requiere complementar las competencias: personales, cognoscitivas, relacionales y periodísticas que son las que se exploraron en el trabajo de campo, tal como se muestra en el tercer momento, en la operacionalización de variables. Al respecto, el Plan de la Patria (2013-2019) en

el objetivo nacional 1.5 se propone desarrollar las capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.

### **Metodología**

Se asumió el método cuantitativo, que según Hernández y otros (2006) plantean se “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamientos y probar teorías” (p.5). Se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo (muestra) a una colectividad mayor (población), también se busca que los resultados efectuados puedan replicarse.

En este caso se realizó con base a un diseño de campo, de nivel explicativo. Es de campo ya que los datos son tomados en contacto directo con los sujetos involucrados en la situación en estudio. Es explicativa porque según Arias (2006) “se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto...sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos” (p26). En este caso el método utilizado fue el deductivo, que va de lo general a lo particular.

Se seleccionó de manera intencional un total de 50 estudiantes escogidos al azar de los que asistieron a una reunión convocada para tal fin. Se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Para la elaboración del cual fue necesario operacionalizar las variables, tal como se muestra en el cuadro 1, a continuación.

**Cuadro 1**  
**Operacionalización de Variable**

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Formación de Investigadores	Competencias Personales	Curiosidad	5,6
		Constancia	7,8
		Creatividad	9,10
		Inteligencia Emocional	13,14
	Competencias Cognoscitivas	Manejo de Aspectos Filosóficos y Epistemológicos	15,16
		Habilidades Argumentativas	17,18
Métodos		19 – 22	

		Teorizar y Construcción de Modelos	23	
		Lectura	24 , 25	
		Escritura	26 , 27	
	Competencias Tecnológicas		Manejo en el acceso a la información	28, 29, 30, 31
			Producir Contenidos	32, 33
			Manejo de Tecnología Digitales	34, 35
			Informar / Comunicar	36
			Publicación y Manejo de Elementos Formales	37, 38
	Competencias Relacionar		Capacidad de Postular Proyectos	39
			Conocimiento de Convocatorias Relacionadas con la Investigación	40
			Conocimiento Docentes Investigadores	41
			Participación en Eventos de Divulgación Científica	42
			Participación en Redes	43 , 44

Fuente: Elaboración propia.

En función de la operacionalización de la variable, el cuestionario quedó estructurado de 44 preguntas tipo escala con cuatro alternativas de respuesta. En los estudios cuantitativos se debe garantizar la validez y confiabilidad de los instrumentos. En este caso se calculó la validez de contenido mediante el juicio de expertos. Por su parte la confiabilidad se determinó con base a la realización de un estudio piloto, en el cual se aplicó el instrumento a estudiantes de la misma universidad no pertenecientes a la muestra definitiva. A los resultados obtenidos se aplicó el coeficiente de Alfa de Crombach, el cual requiere de una sola administración del instrumento de medición y producen valores que oscilan entre 0 y 1 donde un coeficiente de 0 significa nula confiabilidad y 1 representa máximo de confiabilidad.

La información obtenida se tabuló y organizó con base al análisis porcentual y media aritmética, finalmente se hizo un análisis reflexivo de los resultados obtenidos y se confrontaron con los aspectos teóricos.

## Resultados

En esta parte, se presentan los resultados del estudio, de ahí que a efecto de tomar decisiones en cuanto al valor cuantitativo se asumió la siguiente escala.

**Cuadro 2**  
**Escala Ad hoc**

<b>% Favorable</b>	<b>Rasgos Cualitativo</b>
0 – 30%	Muy deficiente
31 – 60	Deficiente
61 – 90	Adecuado
91 – 100	Bueno

**Cuadro 3**  
**Dimensiones Competencias Personales**

<b>Indicadores</b>	<b>% Favorable</b>
Curiosidad	75
Constancia	100
Creatividad	87,5
Inteligencia Emocional	37,5
<b>Promedio 75</b>	

De acuerdo a los encuestados el 75% cree que en la formación en investigación en la UBA se promueve la curiosidad, para el 100% la constancia, según el 87,5% la creatividad. Solo el 37,5% considera que se promueve la inteligencia emocional. El promedio favorable obtenido (75%) permitir inferir que la promoción en competencias personales en la formación de investigadores en la UBA es adecuada, siendo la mayor debilidad el desarrollo de la inteligencia emocional.

La competencia emocional es fundamental en el desarrollo del proceso investigativo donde a veces el participante puede perder el control de las emociones frente a la incertidumbre. Al respecto Rivas (2013) señala que la definición de lo que es un investigador y las competencias que debe tener varían dependiendo del campo de la ciencia. No obstante, "hay elementos comunes como la constancia y la disciplina" (p. 36).

**Cuadro 4**  
**Competencias Cognitivas**

Indicadores	% Favorable
Manejo de aspectos filosóficos y epistemológicos	75
Habilidades argumentativas	100
Métodos	83,7
Lectura	87,5
Escritura	62,5
<b>Promedio 81,1</b>	

Los resultados del cuadro 4 muestran que según el 75% de los encuestados la formación en investigación en la UBA promueve el manejo de aspectos filosóficos y epistemológicos, según el 100% las habilidades argumentativas, para el 83,7% los métodos, según el 87,5% la lectura y para el 62,5% la escritura. El promedio favorable (81,1) obtenido permite inferir que la promoción de las competencias cognoscitivas en el proceso formativo en investigación tiende a ser buena.

De acuerdo a Oropeza y col (2014) un modelo de formación y desarrollo de la competencia investigativa debe considerar un subsistema cognitivo que permite asimilar los conceptos, categorías y regularidades del conocimiento que se abordan para explicar y orientar los elementos imprescindibles; está integrado por los componentes obtener, procesar e indagar información.

**Cuadro 5**  
**Competencias Tecnológicas**

Indicadores	% Favorable
Manejo en el acceso a la información	31,2
Producir contenidos	75
Manejo de tecnologías digitales	37,5
Publicación y manejo de los elementos formales	66,6
<b>Promedio 52,5</b>	

Los resultados del cuadro 5 muestran que solo para el 31,2% de los encuestados la formación en investigación en la UBA promueve el manejo en el

acceso a la información, el 75% opina que se promueve la competencia para producir contenidos, el 37,5% el manejo de tecnologías digitales y para el 66,6% la publicación y el manejo de elementos formales. El promedio favorable obtenido (52,5%) permite inferir que la promoción de competencias tecnológicas en la formación en investigación en la UBA es deficiente.

Lo cual es grave si se considera que en el contexto de la sociedad del conocimiento se requiere un proceso de conocimiento pertinente y contextual, rápido, pero fiable que responda a la solución de problemas sociales y/o cognitivas adecuados a las necesidades locales. Para Salamanca y col (2013) lo importante de los recursos de la era digital es que “ayuda a una mejor comprensión de la realidad” (p.15). En este sentido, la investigación requiere de soportes que permitan organizar la información encontrada, en la actualidad la web 3.0 ofrece numerosas opciones como: evernote o droidscan, entre otros.

**Cuadro 6**  
**Competencias Relacionales**

<b>Indicadores</b>	<b>% Favorable</b>
Postulaciones de proyectos	75
Convocatorias	75
Conocimiento de pares	75
Participación en eventos	75
Participación en redes	75
<b>Promedio</b>	<b>75</b>

De acuerdo a los resultados obtenidos presentados en el cuadro 5, el 75% de los encuestados considera que es adecuada la promoción de competencias relacionales en cuanto a la postulación de proyectos a nivel nacional e internacional, la realización de convocatorias, la convivencia con pares; así como la participación en eventos y redes. Al respecto Ortega y col (2018) señalan que en la formación en investigación “resaltan aspectos a mejorar como el desarrollo de capacidades para presentar proyectos en instancias de convocatorias y mayor

participación en eventos de difusión científica por parte de los estudiantes” (p. 108).

**Cuadro 8**  
**Variable Formación en Investigación**

Dimensiones	% Favorable	X Media
P = Competencias Personales	75	3
C = Competencias Cognitivas	81,1	3,2
Pe = Competencias Tecnológicas	52,5	2,1
R = Competencias Relacionales	75	3

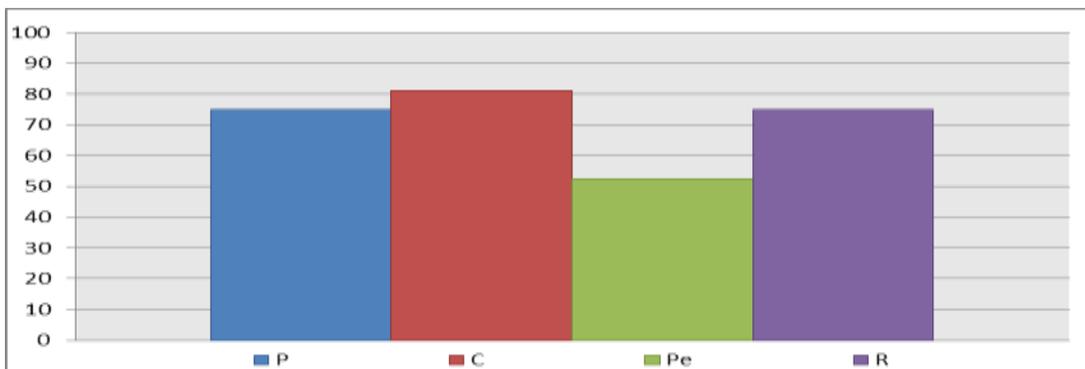


Grafico 1. Formación en Investigación

Los resultados representados en el cuadro 6 y grafico 1 permiten inferir que la formación en investigación en la UBA promueven predominantemente competencias cognitivas (con una media de 3,2) lo que puede considerarse en un nivel bueno, junto a las competencias personales y relacionales. Siendo la mayor debilidad las competencias tecnológicas con una media de 2,1.

Al respecto Peña (2017) señala que “la comunicación en la formación de investigadores posibilita en el convivir, co-construir disertaciones mediante los cuales se exponen posturas teóricas y metodológicas, se produce un discurso crítico y se crean espacios donde prevalece la igualdad de oportunidades para expresarse con los otros y de manera consensuada” (p. 270). En este contexto se mueve la emocionalidad, fortaleciendo la motivación del investigador.

## Conclusiones

La universidad es un factor de apoyo fundamental en la investigación y por ende en la formación de investigadores, en tal sentido las políticas institucionales deben reconceptualizar el papel de las universidades. En este caso se plantea una formación investigativa sustentada en competencias, basado en la complementariedad teoría y el aprender haciendo con sentido innovador, en el trabajo en equipo, mediante la cooperación y comunicación mediante redes, siendo la estrategia principal la realización de microinvestigaciones contextuales; generando aprendizajes individuales y colectivos.

De acuerdo a Ortega y col (2018) la docencia de los profesores investigadores deben incluir “con mayor preferencia artículos científicos en el desarrollo del programa de las asignaturas conjuntamente con un mayor énfasis en el método científico” (p.8). Es necesario, también, profundizar en las normas de estilo de escritura científica tanto en su aprendizaje, como en las exigencias al momento de la evaluación de los trabajos académicos. En tal sentido, el currículo debe promover diferentes tipos y momentos en la escritura, por lo que debe ser flexible no sólo en los contenidos sino en las estrategias de aprendizaje.

En la formación de investigadores con competencias tecnológica, la edición editorial constituye un imperativo de la actividad investigadora. El proceso de edición, de su difusión, de su impacto, visibilidad y citación tiene unas características propias y diferenciadas tanto en la fase de publicación como en la fase de edición en la web social, que la constituyen en una actividad distinta de la publicación científica tradicional que exige una competencia compleja o una serie de competencias que la universidad hasta ahora no abordado como apoyo a los investigadores.

Corresponde pues a los centros y órganos de decisión hacerse eco y tomar la iniciativa de poner en marcha la formación en este tipo de competencias para los investigadores (preprints, autoarchivo por autores y revistas, creación de repositorios, procedimientos tecnológicos de la edición). Hace falta pues una

formación transversal y transdisciplinaria para que desarrollen las competencias tecnológicas.

En el marco de las competencias investigativas que deben tener los investigadores se deben distinguir las competencias clásicas, las que ya eran necesarias antes (personales, cognitivas, relacionales) y las nuevas competencias de la sociedad mediática (tecnológicas). En este contexto dos nuevas competencias básicas y transversales, sin entrar en el mundo digital son: gestión de grupos y comunidades y gestión de flujo de la información y de la experticia.

### Referencias

- Ananiadou, K y Claro, M. (2009). **21 ST Century Skills and Competences for New Millennium Learners in OECD Countries**. Papers 41, 1-34.
- Aldana, J. (2017). **La Investigación Social y las Competencias en el Docente Universitario**. Coro, Venezuela: Fundación Koinonía.
- Arias, F. (2006). **El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica**. Venezuela: Episteme.
- Cardoso, E y Cerecedo, M. (2019). **Valoración de las competencias investigativas de los estudiantes de posgrado en Administración**. Formación Universitaria 12 (1), 35-44. Disponible en: <http://dx.doi.org/...>
- Castillo, S. (2011). **Evaluación de competencias investigativas**. XIII Conferencia Interamericana de Educación Matemática. Recife, Brasil: CIAEM.
- Chirino, M. (2002). **La formación investigativa del futuro profesional de la educación: una alternativa metodológica interdisciplinaria**. Revista Varona. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Asamblea Nacional Constituyente. Caracas.
- Fernández, L. (2013). **La formación de investigadores en la relación director-tesista**. Disponible en: <https://www.researchgate.net/...>
- Hernández, R. y otros (2014). **Metodología de la Investigación**. México: Mc Graw Hill.
- Lara, G. (2006). **Investigación formativa. Una visión integral para profesiones de la salud**. Revista Ciencias de la Salud 4 (2), 161-176. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/...>
- Ley de Universidades. (1970). **Gaceta Oficial N 1429**. Caracas
- Mercado, X y col. (2016). La Interdisciplinarietà Económico-Administrativa en la Conformación de una Comunidad Científica y la Formación de Investigadores. **Revista de la Educación Superior XLV /177), 43-65**
- Navarro, E y Barrios, S.(2017). **Las competencias digitales en la Educación Superior**. Research Gate. EduDoc-ITESO
- OECD. (2003). **Los desafíos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Educación**. Madrid, España.

- Olehnovica, X y col. (2015). **Individual Potential of Doctoral Students: Structure of Research Competences and Self-assessment Procedia**. Social and Behavioral Sciences 174, 3557-3564.
- Ortega, R; Veloso, R y Hansen, O. (2018). Percepción y actitudes hacia la investigación científica. **ACADEMO. Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades** (512), pp 101-109. Disponible en: <http://dx.org//10.30545/...>
- Oropeza, M y col. (2014). **La formación y desarrollo de la competencia investigativa en docentes en ejercicio de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**. DIKE. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales 8 (15), pp. 43-59. México.
- Peña, S. (2017). La formación del investigador en las comunidades de investigación: Una visión desde la teoría fundamentada. **Revista Ciencias de la Educación** 27 (50), 259-274
- Potodea, D. (2013). **Doctoral Studies and Research Competences Procedia**. Social and Behavioral Sciences 76, 935-946.
- Plan de la Patria (2013.2019). **Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación**. Caracas: ANRB
- Reiban, R y Álava, J. (2017). **Las Competencias Investigativas en la Producción Científica Docente**. Guayaquil, Ecuador: Grupo Compás
- Restrepo, B. (2003). **Investigación formativa e investigación productiva de conocimientos en la Universidad Nómadas**. Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/...>
- Rivera, C y Mondéjar, J. (2014). **La Lectura Crítica como una Habilidad Investigativa en Estudiantes Universitarios**. Revista Amauta. Pp.163-176. Barranquilla: Universidad del Atlántico.
- Rivas, L. (2013). **Las nueve competencias de un investigador**. Investigación Administrativa 108, pp. 34 – 54. Distrito Federal, México. Disponible en: <http://redalyc.org/...>
- Salamanca, N y col. (2013). **El periodista de investigación latinoamericano en la era digital**. Disponible en: [connectes.org/rearsos/](http://connectes.org/rearsos/)
- Salas, S. (2013). **Evolution of the Framework for 21 ST Century Competences. Knowledge Management y E- Learning**. An International Journal 5 (1), 10-24.
- Sánchez, I y Tejedar, R. (2010). **El proceso de formación Investigativa del Profesional Ingeniero y las Competencias Investigativas**. Revista Pedagogía Universitaria XV (4), 37-47. Disponible en: <http://goo/9cS8Ko>
- Sánchez, J (2018). **Entrevista a José Manuel Sánchez Ron. Premio Julián Marías 2016 a la carrera científica**. Madrid. Disponible en: [www.madrid.org/protección.de.datos](http://www.madrid.org/protección.de.datos)
- UBA (2017). **Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación del Trabajo de Grado y la Tesis Doctoral**. Turmero, Venezuela: DIEP
- Vadillo, V; Lazo, M y Cabrera, D. (2010). Proceso de adaptación de los estudios de comunicación al EEES. El caso de Aragón, una comunicación pionera. **Revista**

**Latina de Comunicación Social 65, 187-203. Tenerife: Universidad de La Laguna**

Vygotsky, L. (2006). **Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores**. La Habana, Cuba: Editorial Científico Técnica.

Zamora, N. (2014). **La formación investigativa de los estudiantes: un problema aún por resolver**. Escenarios 12 (2), 76-85.

# TRANSCULTURA DIGITAL EN ESCENARIOS UNIVERSITARIOS UNA VISIÓN INTEGRADORA

DIGITAL TRANSCULTURE IN UNIVERSITY SCENARIOS  
AN INTEGRATING VISION

Mirian Regalado

[mirian.regalado@uba.edu.ve](mailto:mirian.regalado@uba.edu.ve)

María Hernández

[maria.hernandez@uba.edu.ve](mailto:maria.hernandez@uba.edu.ve)

## Resumen

La sociedad del conocimiento, plantea un escenario social en el que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) han generado cambios en los procesos de mediación y de aprendizaje, transformando al docente en un facilitador mediado por la tecnología. Por lo que, el propósito del artículo es reflexionar acerca de la necesidad de una transcultura digital en escenarios universitarios, considerando la transcomplejidad global que implica docencia en la era digital a partir de la ecología de las acciones educativas. Se basó en un trabajo de campo en el escenario de la Universidad Bicentennial de Aragua, con participación de 16 informantes clave. Los hallazgos evidencian que la Universidad requiere promover una transcultural digital crítica, colaborativa y creativa para la (auto) formación de universitarios que aporten regulaciones en vigor y nuevos hábitos.

**Palabras clave:** Digital, Transcultura, Universidad

## Abstract

The knowledge society raises a social scenario in which Information and Communication Technologies (ICT) have generated changes in mediation and learning processes, transforming the teacher into a facilitator mediated by technology. Therefore, the purpose of the article is to reflect on the need for a digital transculture in university settings, considering the global transcomplexity that teaching in the digital age implies from the ecology of educational actions. It was based on fieldwork in the setting of the Bicentennial University of Aragua, with the participation of 16 key informants. The findings show that the University needs to promote a critical, collaborative and creative digital cross-culture for the (self) training of university students that provide current regulations and new habits.

**Keywords:** Digital, Transculture, University

## Introducción

La educación es la herramienta que cimienta el futuro de la sociedad, indispensable para identificar, perfilar y construir los procesos formativos en el

desarrollo del ser humano; logrando desarrollo y avances en los ciudadanos. Por consiguiente, la educación se atribuye a una ciudadanía global, fruto de una larga tradición social y pedagógica que cree en su poder transformador, fundamentándose en medios didácticos – tecnológicos y en objetivos políticos del proceso educativo-socializador hacia el modelo de sociedad que se quiere construir y que impone como protagonista de la transformación del contexto académico, social, cultural y político, al ser humano.

La educación universitaria del siglo XXI, plantea currículos abiertos, flexibles, pertinentes socialmente, lo que lleva consigo la formación del profesorado y la concienciación del estudiantado ante la aparición disruptiva de la tecnología. La educación es la herramienta que cimenta el futuro de la sociedad, indispensable para identificar, perfilar y construir los procesos formativos en el desarrollo del ser humano y avances de los ciudadanos.

A la luz de esas precisiones, la tecnología se expande sin importar competencias tecnológicas, cultura o idioma forzando al docente universitario a centrar su praxis en las mediaciones pedagógicas que relacionen la actividad del estudiante con las propias y con los contenidos de aprendizaje, no solamente contenidos teóricos, sino también conductuales y actitudinales. Es decir, toda mediación intencionada capaz de promover y acompañar el aprendizaje en los estudiantes independientemente de la tecnología, centrado en las mediaciones pedagógicas como el compromiso real de capacitación y formación continua que debe asumir un docente universitario.

En consecuencia el artículo reflexiona acerca de la necesidad de una transcultura digital en los escenarios universitarios, discutiendo los estándares globales de las pedagogías emergentes con visión integradora, desde la mirada del docente universitario, involucrando la triada educativa: estudiantes, docentes e instituciones desde la simbiosis UNESCO Vs. ISTE, los que a su vez se encuentran desarrollados por diversos autores.

Se fundamentó epistemológicamente en el paradigma Interpretativo, el enfoque cualitativo y los métodos fenomenológico y hermenéutico, siendo el escenario la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), utilizando como informantes clave ocho docentes y ocho estudiantes.

### **Metodología**

La investigación que dio origen al artículo descansó en el camino paradigmático del interpretativismo, el enfoque cualitativo y métodos fenomenológico y hermeneúutico, en el escenario de la Universidad Bicentenario de Aragua (UBA), con base en ocho docentes y ocho estudiantes como informantes clave, uno por cada escuela de pregrado y por postgrado respectivamente, utilizando la entrevista semi estructurada como técnica para la recolección de información y como instrumento, un guion de entrevista, además de la revisión documental con soporte tecnológico, análisis de contenido y registro digital de información en red.

Este paradigma, trata de comprender la conducta de las personas estudiadas a través de la interpretación de los significados dados a su propia conducta y la de otros que se encuentran en sus ámbitos de convivencia, entendiendo los hechos que suceden en la realidad objeto de estudio. La información recabada de los informantes clave, fue sometida al proceso de categorización y al control cruzado o triangulación.

### **Resultados y Discusión**

La revisión exhaustiva de las entrevistas semi estructuradas, las ideas expuestas, sus conceptualizaciones, expresiones e inquietudes de los informantes clave, agrupadas en macro categorías y subcategorías, dio origen a los siguientes resultados y discusión.

De la información obtenida las cuatro categorías emergentes son: cultura digital, alfabetización tecnológica, ciber ética y mediación didáctico - tecnológica en el contexto universitario UBA. De estas se presentan los hallazgos de la primera categoría: cultura digital y las subcategorías: múltiples competencias, dominio de medios digitales, comunicación, aspectos digitales y pensamiento

crítico, por cada informante, identificados como grupos participantes y personal docente, identificados ambos grupos con las iniciales 1. DIEP, 2. ECOS, 3. ECOP, 4.- EPSI, 5. EADE, 6. EDERE, 7. ESIS, y 8. ELEC, respectivamente, según los textos extraídos de cada entrevista y su respectiva interpretación, codificados según el informante y la macro categoría correspondiente.

### **Cuadro 1**

#### **Categoría: Cultura digital**

<b>Participantes</b>	<b>Docentes</b>
1. DIEP: Formar a un individuo para el presente u futuro, por lo cual le garantizaría un profesional con múltiples competencias para el área donde labore	1. DIEP: Está referida al dominio de los medios digitales disponibles que sean compatibles con el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. ECOS: Es todos los ámbitos actuales que han ayudado a la evolución del mundo	2. ECOS: Se vincula a los hábitos y dominio que pueda tener cada individuo en la participación y utilización adecuada de los recursos ofrecidos por las diferentes plataformas digitales.
3. ECOP: Tener conocimiento de las capacidades de estudiar online	3. ECOP: en la praxis, se acepta la tecnología como un medio eficiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que contribuye oportunamente y de forma globalizada a la transferencia de contenidos y conocimientos educativos de alto nivel.
4.EPSI: Poder de distribuir los tiempos de forma tan de que se pueda ser multifacéticos	4.EPSI: Competencias instrumentales, de orden metodológico o de procedimiento, competencias personales y compromiso ético son necesarias en la praxis del docente y del estudiante
5. EADE: Es una herramienta buena sin embargo se ha de perfeccionar la atención brindada y las opciones en plataforma	5. EADE: Mantener un constante aprendizaje en materia virtual, formarnos y desarrollarnos a nivel profesional y asumir los cambios, adquirir todos los conocimientos necesarios para instruir a en el mundo digital y todas las bondades que nos ofrece son parte de la praxis de los actores

6. EDERE: Alta competencia planifico y administro el tiempo y aprendizaje con honestidad y con mucho esfuerzo para auto enseñanza.	6. EDERE: Conocimiento y desenvolvimiento en el mundo digital actual, aprovechando sus recursos y ventajas para el crecimiento académico
7. ESIS: Seria los conocimientos sobre la importancia, usos y aplicación del aspecto digital para la enseñanza.	7. ESIS: Hábitos adquiridos con el uso de las redes educativas de Internet y que ayudan a los estudiantes en la realización de sus actividades académicas y comunicación con sus docentes son fundamentales en la praxis
8. ELEC: Conjunto de conocimientos y técnicas que permitan a las universidades transmitir los conocimientos ideas e información a sus alumnos de manera eficiente haciendo uso de los medios digitales	8. ELEC: Aspectos digitales acordados y concebidos en una institución universitaria que permiten en la actualidad innovar en el desarrollo de un entorno digital transformador

Fuente: Elaboración Propia

La información muestra que tanto la cultura digital en el contexto universitario, forman al individuo desarrollando capacidades efectivas cónsonas con la realidad actual; sin embargo, son conscientes de las mejoras requeridas en los aspectos de atención y comunicación. Por su parte, los docentes son conscientes de la importancia del uso eficiente de los medios y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, adquirir competencias instrumentales, de orden metodológico o de procedimiento, competencias personales y compromiso ético es la clave de una praxis exitosa en el marco de la una cultura digital en el contexto universitario.

El grupo de estudiantes, se inclina por la necesidad de una orientación adecuada ante todos los aspectos del curso, así como en la necesidad de emplear las potencialidades de la tecnología para recibir clases online de forma síncrona. Igualmente, se evidencia el clamor universitario ante publicaciones de libros y revistas digitales como fuente de consulta confiable en el desarrollo de investigaciones. Por su parte, solo un grupo de docentes aplica estrategias

diversas en función del contexto de estudio, fomentando la comunicación asertiva en los medios digitales de enseñanza y otros elaboran videos tutoriales.

Evidentemente, es hora de mostrar que, enseñar en la era digital implica asumir una visión integral del proceso educativo y se requiere internalizar la prospectiva como elemento estratégico en la planificación y ajustar a esa proyección el entorno digital. La universidad debe cambiar al ritmo que cambian sus estudiantes. Integrar las TIC en la educación requiere una concepción contemporánea del aprendizaje, se necesita transformar, pensar de manera diferente. Las pedagogías emergentes demandan un docente investigador constante que actualice métodos y garantice la aplicación innovadora de aplicaciones tecnológicas con análisis crítico por ser vinculantes de cara al impacto en los objetivos del proceso de aprendizaje enmarcado en las exigencias de la globalización y la sociedad red permite asumir transformaciones significativas para el desarrollo de competencias transversales

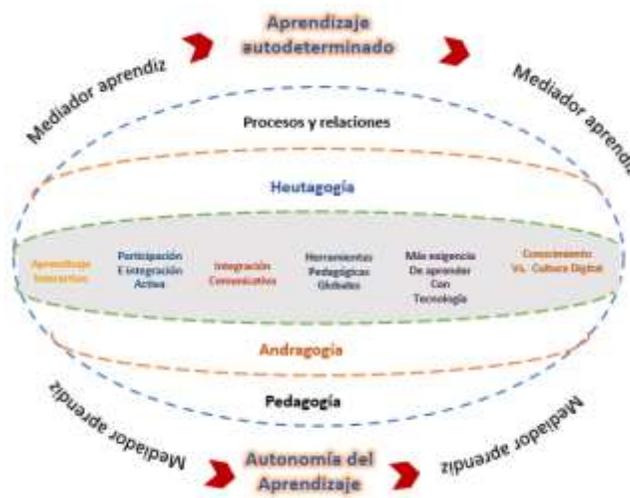
### **Conclusiones**

En el ámbito académico, el uso de nuevas tecnologías en educación, transforma el proceso de aprendizaje y por tanto los comportamientos de sus actores modificando roles tradicionales, de manera que el conocimiento se construye a partir del conjunto de recursos de información disponible. Se desarrollaría, así, una transcultura digital, otorgando nuevo significado al uso de los recursos y contenidos digitales. Significa pensar en la formación que rebase la recepción de contenidos y su consumo pasivo; transformándose en receptores críticos y emisores, generadores de contenidos académicos que aporten valor al ciberespacio.

Se plantea docentes y estudiantes universitarios creadores, que estén en condiciones de aceptar el desafío de pertenecer y aportar a la transcultura digital desde una mirada incisiva de un enfoque educativo universitario que lo escudriña como parte de un hecho natural y digital pero determinística y firmemente afianzado en las estructuras de la sociedad en red, descubriendo las mejores

maneras del aprendizaje en cada individuo, que considere lo visual, lo auditivo y lo kinestésico, en un proceso de autodirección basado en la autoconfianza más allá de las estructuras.

En este proceso, resulta importante el aprendizaje interactivo, la participación e integración activa y comunicativa, ante las exigencias de aprender con tecnología con el propósito de generar conocimiento en el marco de una cultura digital que exige trascender. Lo planteado es la vía hacia la heutagogía, como se muestra en la figura 1, a continuación.



**Figura 1:** El camino hacia la Heutagogía.  
Fuente: Gargicevich (2017) adaptado por Regalado (2020).

Resulta interesante que, en la figura precedente la heutagogía se muestre como un proceso continuo de excelencia cuya misión es proveer un mejor nivel de vida personal y laboral para los actores del hecho educativo como socios del proceso de construcción de conocimiento. En la actualidad, la educación universitaria constituye un espacio para generar y recrear conocimiento y la cultura, por ser considerado el nivel de excelencia para la actualización permanente del ser humano a través de funciones esenciales como la docencia y la investigación.

La educación como proceso multidireccional juega un proceso muy importante en la formación de habilidades y valores en las personas produciendo cambios, culturales, emocionales, intelectuales y conductuales para la integración del mismo en la sociedad, por ello es oportuno señalar que de acuerdo al grado de conciencia alcanzado, estos valores puedan durar toda la vida o solo un cierto periodo de tiempo, siendo el aprendizaje autodirigido y autodeterminado con el que se anima al individuo a la reflexión personal, a la interacción con sus pares y al reconocimiento de las experiencias personales.

El diseño de una propuesta equilibrada, en donde universidad, estudiantes y docentes asuman el reto desde una perspectiva creativa, digital, metodológicamente articulada, ha de tomar en cuenta la gama de posibles tensiones, sus vínculos internos y, especialmente, la capacidad de contribuir unos con otros como comunidad red. Es un espacio para compartir experiencias y conocimientos que se nutre con comunicación que permita en entrelazamiento de redes efectivas de encuentros bien sean asíncronos o síncronos.

En este sentido, subrayar que las competencias didáctico- tecnológicas pueden desarrollarse desde la autoformación o bien, en programas formales e institucionales. Se trata de desarrollar un modelo pedagógico de comunicación educativa, orientado a fortalecer la autonomía para la autogestión, la autorregulación de aprendizajes, ya que la idea medular de la transcultura digital es lograr un alto nivel especializado de uso de los recursos y contenidos digitales. Proponemos entonces el diseño de un modelo crítico, colaborativo y creativo, para la (auto) formación de universitarios, orientado a que produzcan contenidos y conocimiento nuevo que aporte a la transcultura digital.

La universidad puede aprovechar también ese espacio de comunicación porque la mayoría de sus estudiantes está interesada en participar en nuevas estructuras de comunicación que representen la innovación en este campo. La universidad, los docentes y los estudiantes pueden crear las condiciones para verdaderamente producir conocimiento. Por último, evocar las ideas de Bachelard

(1989:30), quien advertía sobre la fuerza de la imagen y su capacidad para expresar inclusive más que los conceptos. Recordemos que, frente a tal circunstancia, el autor propone: “educar el espíritu en la comprensión de la imagen, desentrañándola, escudriñando todos sus sentidos, metaforizando”. Invitar a educar el espíritu frente al entorno digital, signo inexorable de nuestros días, es lo que corresponde para cerrar temporalmente este estudio.

## Referencias

- Barreto, A., Flores, M. y Hernández, Y. (2017). **Sociedad del conocimiento, las TIC y su influencia en la educación**. Universidad Simón Bolívar – Venezuela. <https://bonga.unisimon.edu.co>
- Bachelard, G. (1989). **El aire y los sueños**. Ensayo sobre la imaginación del movimiento. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caraballo (2011). **La andragogía en la educación superior en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación**. Disponible en: <http://saber.ucv.ve/>
- Domínguez, D. (2000). **Cibercultura, creación e interactividad. De la pantalla al arte transgénico**. Buenos Aires: Libros del Rojas
- Escobar, A. (2005). Bienvenidos a cyberia. Notas para una antropología de la cibercultura. **Revista de Estudios Sociales** (ICANH) (22) 15-35.
- González, F. E. (2008). **Apuntes para una crítica penta dimensional de la investigación socioeducativa**. Revista Educação em Questão, 32(18).
- González N. (2012). **Alfabetización para una cultura social, digital, mediática y en red**. Revista Española de Documentación Científica 2012. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/>
- Hase, S. y Kenyon, C. (2000). **Heutagogy and e-learning in the workplace: some challenges and opportunities**. Impact: Journal of Applied Research in Workplace E-learning, 1(1), 43-52. Disponible en: <http://epubs.scu.edu.au/cgi/>
- Heidegger, M. (1983). **De la experiencia del pensar y otros escritos afines**. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía, Humanidades y Educación, Departamento de Filosofía, Publicaciones Especiales N° 26, Serie de Textos
- Hidalgo, J. (2012). **Cultura digital: Ejes y características esenciales**. Disponible en: Lévy, P. (2004). **Ciberdemocracia: ensayo sobre filosofía política**. Editorial UOC.
- Martínez, J. (2010). **La universidad productora de productores: entre biopolítica y subjetividad**. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Martín, A. y Birke A. (2004), **Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior** en Martín Aluja y Andrea Birke (coords.), El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior, México, Fondo de Cultura Económica/Academia Mexicana de Ciencias, pp. 87-143.

- Mejías, M. (2013). **Modelo de Enseñanza para Enfermería**. Valencia: Venezuela. Tesis Doctoral. Doctorado en Enfermería. Universidad de Carabobo.
- Pierre, L. (2007). **Cibercultura: la cultura de la sociedad digital**. Editorial Anthropos, México.
- Ramírez, A. (30 de junio de 2017). **Teoría de los Saberes Digitales**. Disponible en: <https://www.uv.mx/personal/>
- Universidad Bicentennial de Aragua (2017). **Manual para la Elaboración y Evaluación de los Trabajo de Investigación de la Universidad Bicentennial de Aragua**

## **DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA** RESIGNIFICATION OF DIDACTICS IN UNIVERSITY EDUCATION

María Blanco  
[mariaurimar\\_39@hotmail.com](mailto:mariaurimar_39@hotmail.com)

Denny Morillo  
[dennymorillop@hotmail.com](mailto:dennymorillop@hotmail.com)

### **Resumen**

La didáctica en la universidad es una práctica que requiere con urgencia ser asumida científicamente y con pertinencia social, de tal manera de poder incidir en la formación y calidad del profesional que egresa. De ahí que el propósito del artículo es analizar la didáctica en la Educación Universitaria, con miras a resignificarla. Se soportó en un estudio de campo, ubicado epistemológicamente en el paradigma interpretativo, el enfoque cualitativo y el método hermenéutico. El escenario correspondió a la Universidad Bicentennial de Aragua, con cinco informantes clave de los postgrados en educación a los cuales se les realizó una entrevista, con base a un guion de preguntas. Los hallazgos revelan que los profesores y estudiantes requieren más libertad y autonomía, proponiendo una didáctica innovadora y transdisciplinaria

**Palabras Clave:** Didáctica, Educación, Innovación, Universidad.

### **Abstract**

Didactics at the university is a practice that urgently needs to be assumed scientifically and with social relevance, in such a way as to be able to influence the training and quality of the professional who graduates. Hence, the purpose of the article is to analyze didactics in University Education, with a view to redefining it. It was supported in a field study, epistemologically located in the interpretive paradigm, the qualitative approach and the hermeneutical method. The scenario corresponded to the Bicentennial University of Aragua, with five key informants from the postgraduate degrees in education who were interviewed based on a script of questions. The findings reveal that teachers and students require more freedom and autonomy, proposing an innovative and transdisciplinary didactics

Key Words: Didactics, Education, Innovation, University.

### **Introducción**

En el mundo globalizado y cada vez más complejo e interconectado, las instituciones de niveles de postgrado se están viendo en la necesidad de replantear sus modelos de formación, de modo que puedan responder mejor a las

exigencias del contexto social. Actualmente, el desarrollo de la actividad docente es la base del proceso educativo, por lo que requiere que quienes la dirijan, posean una visión clara y precisa acerca del rol que están desempeñando.

En efecto, la educación venezolana ha sufrido crisis que se ha atribuido en gran parte a la organización de planes y programas y a los entes involucrados en el quehacer educativo. Esto debido a que es necesario cumplir con los objetivos que establece el Ministerio de Educación Universitaria, que no siempre se corresponde con la realidad de cada universidad o grupos de participantes, aunque en todos los casos la finalidad es la misma: contribuir al desarrollo y formación integral del participante en la construcción de un presente y un futuro con bienestar que dignifique la vida de la persona.

El proceso didáctico será exitoso cuando la docencia se refleje en los conocimientos adquiridos, en haber logrado un determinado índice de desarrollo cognitivo por parte del educando; además que los métodos empleados correspondan a los fines de la educación y a las características particulares de los estudiantes. La captación de conocimientos implica apropiarse de las experiencias de la humanidad, manejar los contenidos de cada asignatura con facilidad en cualquier circunstancia. Los conocimientos construidos en el proceso de aprendizaje contribuyen a su desarrollo integral y actualización profesional.

De ahí que el propósito del artículo es analizar la didáctica de la educación universitaria, soportado epistemológicamente en el paradigma interpretativo bajo un enfoque cualitativo y con empleo del método hermenéutico.

### **Revisión Bibliográfica**

La primera vía de acercamiento al concepto de didáctica es la etimológica. La palabra didáctica procede de la griega didasco que significa enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar. En la actualidad, el Diccionario de la Lengua Española se refiere al término didáctica como *arte de enseñar*, y didácticamente como *manera propia para enseñar*. En la Enciclopedia Larousse se comentan las acepciones desde los puntos de vista adjetivo y sustantivo.

Desde el punto de vista adjetivo, utiliza como ejemplo a Platón, quien empleaba el calificativo de didáctica para referirse a un tipo de literatura digna de ser cultivada, porque de esta se deriva alguna enseñanza. Tomado el término en forma sustantiva, se habla de didáctica general como *ciencia que trata de la enseñanza escolar en general, bajo cualquier aspecto de normas y principios, y estudia fenómenos y leyes.*

En consecuencia, del análisis etimológico y desde las primeras acepciones contempladas en los Diccionarios, se deduce una primera definición de didáctica como *arte y ciencia de la enseñanza.* Por tanto, la enseñanza es, en principio, el elemento clave que identifica el contenido de la didáctica. Medina (2002:6), dice “definición literal de didáctica tiene doble raíz *docere*, enseñar y *discere*, aprender, dado que las actividades de enseñar y aprender reclaman la interacción de los agentes que las realizan”

La literatura reconoce a la didáctica como una disciplina o rama de la pedagogía cuyos orígenes datan de más de tres siglos y se remontan a la obra *Didáctica Magna* (publicada en 1640) de Juan Amós Comenio, citada como la primera en su género. Uno de los puntos centrales en la definición epistemológica de la didáctica reside en la cuestión de la base normativa. La disciplina surge históricamente como espacio de concreción normativa para la realización de la enseñanza, dentro de una concepción poco conflictiva y hasta ingenua de la sociedad y del sujeto.

La disciplina se constituye desde su origen, en reglas de método para hacer que la enseñanza sea eficaz. La obra de Comenio representa un fuerte enfoque de disciplinamiento de la conducta basado en las premisas de armonía con la naturaleza según Davini (1996:9). En esta obra se plantean algunos principios clásicos: (a) la didáctica es una técnica y un arte, (b) la enseñanza debe tener como objetivo el aprendizaje de todo por parte de todos, (c) los procesos de enseñanza y aprendizaje deben caracterizarse por la rapidez y la eficacia, así como por la importancia del lenguaje y de la imagen.

Desde este punto de vista, se dice que con Comenio comienza la sistematización de la construcción didáctica en el ámbito pedagógico y finaliza con el período artístico. Se acentúa la importancia de lo metodológico y aparece la primera concepción didáctica gracias a lo cual, durante mucho tiempo, la didáctica será entendida como sinónimo de enseñanza. También es Comenio quien desarrolla los métodos específicos para cada materia (didácticas especiales), diferenciándolos de la didáctica general y quien confiere importancia a los recursos didácticos, uniéndolos a la intuición.

De manera particular, estos autores reflexionan sobre la enseñanza, la cual es, al mismo tiempo, una actividad práctica, y hacen énfasis en la importancia de combinar adecuadamente el saber didáctico, es decir, la teoría con el hacer didáctico correspondiente a la práctica dando lugar al acto didáctico propiamente dicho. Justamente esa combinación responde a las características ideales de un equilibrado ejercicio educativo. Destacan el valor de la práctica de la enseñanza en cuanto esta se halla presente en todas las actividades de los educandos y en las de los profesores.

La didáctica como cualquier ciencia, afirma De la Torre (2008:7), “ha de ser también innovadora, no sólo por su carácter científico, sino por las exigencias de cambio que demandan las necesidades e intereses de los contextos socioculturales y educativos en los que se desarrolla”. Si una innovación es proyecto que mira hacia delante, el autor enfatiza en que: “La didáctica tiene que ser innovadora porque todos sus proyectos tienen carácter prospectivo”. Campos (2001:2), por su parte sugiere.

La didáctica de la actualización inmersa en la práctica docente del actualizador ha de ser innovadora en el sentido de: (a) propiciar el rediseño curricular de manera permanente; (b) promover interacciones de respeto, amistad, reconocimiento mutuo, interés, dar y recibir,... entre el actualizador y el actualizante y proyectarlas a los estudiantes y la sociedad. (c) caminar hacia objetivos de carácter humanista y por ello, redefinibles continuamente, en relación con el aprender a ser, a convivir, a conocer, a aprender y a hacer. (d) actualizar

permanentemente los contenidos de estudio en relación con el avance cotidiano en los diferentes campos de conocimiento; (d) propiciar habilidades de aprendizaje y enseñanza que se renuevan continuamente para permitir el aprender a aprender; (e) aplicar estrategias didácticas en donde se articule la investigación, la creación de ambientes innovadores y el uso de la tecnología, dando la apertura necesaria para la participación consciente de los actualizantes; (f) promover un sistema de evaluación que permita la mejora continua de los aprendizajes; todo ello en las modalidades del autodidactismo, presenciales, abiertas, a distancia....

Desde esta concepción, la autora explica que en esta didáctica se conjuga la visión de la integración de la docencia con la investigación y la extensión y difusión, así como el trabajo por proyectos. Los elementos a considerar para un mejor desarrollo de esta didáctica están representados por los ejes organizativos de las instituciones actualizadoras, como son el académico, administrativo, operativo e informático. La inserción de la acción actualizadora en programas de interés nacional e internacional resulta relevante, así como su integración en un sistema estatal que proceda a la difusión, ampliación y proyección de los servicios de manera integrada entre las instituciones que tienen la noble tarea educativa.

En este contexto son fundamentales las estrategias didácticas, que son maneras, procedimientos o medios sistematizados que sirven para organizar y desarrollar la actividad de un grupo sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de la dinámica de grupos. Pueden clasificarse en diversos grupos, que se diferencia por su importancia que en cada una se da a los principios y objetivos didácticos. Entre estas se tiene los siguientes.

Concretos: Recurren mayormente a los sentidos y consideran la observación y a la práctica como base de la enseñanza, tales como laboratorio, excursión, entre otras. Mayéuticas, ayudan al estudiante a descubrir por sí mismo lo que busca, tales como sistema tutorial, elaboraciones monográficas, seminario, técnica del estudio dirigido.

La educación universitaria se concreta en las actividades que realiza el

profesor con unos contenidos determinados para facilitar o guiar el aprendizaje de los estudiantes. Luego de establecer los objetivos se requiere de una serie de actividades que acerquen al estudiante a los contenidos, es decir, que logren el aprendizaje. Una de las decisiones en este momento es definir las estrategias didácticas, que se refieren al conjunto de actividades que permitirán al estudiante encontrarse con los contenidos, a partir de unos objetivos y contando con una serie de medios o recursos.

La educación universitaria, en la actualidad, tiene como misión esencial la formación de profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos garantes, competentes y ligados con el desarrollo social. Por su parte, las comunidades académicas nacionales y los organismos internacionales han analizado y generado una amplísima información sobre las tendencias de los sistemas de educación mostrando de esta forma, un nuevo modo de investigar, de conocer y de enseñar el mundo al mundo.

Valverde (2013:89) define la educación universitaria “como un sistema complejo de producción de bienes y servicios específicos cuyo propósito y razón de ser es el satisfacer la demanda de estos en una región determinada”. Es así como su desafío ha de ser la transformación y el cambio, para ofrecer a sus estudiantes no solo la posibilidad de formarse en un área específica del saber, sino la de adquirir las competencias fundamentales que les permita ingresar al campo laboral con miras a cumplir con las exigencias del nuevo milenio.

En ese sentido, Hernández (2005:3) señala que una formación con elevado nivel cultural, científico y técnico será posible, “siempre y cuando se modifiquen sus estructuras rígidas y monolíticas y se replantee lo que se enseña y cómo se enseña, para enriquecer lo que se aprende y cómo se aprende”. Así, de los diversos cambios que se proponen y desarrollan en la Universidad, deben conjugarse una mayor y mejor intervención del docente. Ante este compromiso, las instituciones universitarias deben esforzarse para no perder su cometido académico el cual es la enseñanza., como reto global con calidad y pertinencia.

He aquí el desafío del docente universitario, dominar los nuevos avances en el proceso de enseñanza para poder manejar la doble vía, presencial y a distancia, usando materiales similares. Tomar en consideración los puntos de vista y las aspiraciones de los usuarios de la enseñanza superior, especialmente de los estudiantes. Comprender el impacto que factores como la internacionalización y la multiculturalidad tendrán en el currículo.

Por consiguiente, la Universidad debe hacer frente, en su conjunto, a una serie de retos globales a los que debe adaptarse, uno de estos en este nuevo milenio, es integrar la educación para la vida, aspecto que indudablemente repercutirá en la comunidad del siglo XXI, al respecto Rué (2009:14) señala que “Se reclama porque el contexto social, productivo, de valores, la cultura juvenil... se está transformando a ojos vista”. Es así como, destaca la necesidad de revisar los sistemas educativos y transformarlos para enfrentar demandas de ofrecer servicio a la comunidad a fin de integrar capacidades sociales y formación académica significativa conectada a experiencias vitales de los estudiantes.

Con miras al siglo XXI, muchas universidades redefinen su misión institucional y se comprometen a brindar más que una formación técnica a sus estudiantes, a generar procesos de formación permanente, para toda la vida. Ello trae como consecuencia, la necesidad de hacer transformaciones en los procesos didácticos, de generar enfoques educativos innovadores centrados en el estudiante y su aprendizaje. Partiendo de esta premisa, debe brindar más y mejores respuestas a los problemas que enfrenta la humanidad y las necesidades de la vida económica, social, cultural, y ser más pertinente en el contexto de los problemas específicos de determinada región, país o comunidad, de esta forma configurar la formación del docente en función del estudiante que requiere una renovación profunda de los principios y valores que sostienen esta función en la institución universitaria.

### **Metodología**

La investigación que fundamento el artículo se ubica en el paradigma

interpretativo-naturalista y el método utilizado fue el hermenéutico que según León (2013) deriva del griego *hermeneuein* que significa interpretar, comunicar, expresar o enunciar un pensamiento. Es un saber a la vez teórico y práctico que permite lograr la comprensión a través de los de textos. Para la recolección de información se seleccionó la Universidad Bicentenario de Aragua en el Municipio Santiago Mariño. Estado Aragua. En tal sentido, se efectuó el estudio con cinco informantes conformados por un coordinador, dos docentes y dos estudiantes adscritos a la coordinación de los programas de postgrado en ciencias de la educación. Las técnicas utilizadas fueron la observación participante y la entrevista en profundidad, se utilizó como instrumento el guion de entrevista. La información recolectada se categorizó y trianguló y teorizo.

### **Hallazgos**

Los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo a través del encuentro con los informantes clave; donde la conversación giró en torno al guion de una pregunta abierta para la coordinadora y docentes y tres preguntas a los estudiantes. Sus respuestas permitieron construir las matrices de categorías y subcategorías. Seguidamente se presenta la categorización general, en la cual se muestra los hallazgos de acuerdo a las seis categorías que emergieron: Didáctica, enseñanza, elementos transversales de la didáctica, didáctica en postgrado y reconocimiento como ciencia, de las cuales se desprenden 35 subcategorías deducidas de la información.



**Figura 1.** Categorización General  
**Fuente:** Elaboración propia.

Los informantes señalan que, desde sus comienzos, la labor pedagógica se ha preocupado por encontrar medios o recursos para mejorar la enseñanza, es por ello, que, a la hora de hacer referencia a los recursos didácticos, a estos se les considera como un apoyo pedagógico a partir del cual se refuerza el acto del docente y se optimiza el proceso de aprendizaje, proporcionándole una herramienta interactiva al profesor. En ese sentido, los docentes, desde su posición, tienen el objetivo de lograr manifestaciones creativas en la solución de los problemas de su práctica, como garantía de atención de parte de los estudiantes. Es precisamente desde esta perspectiva en donde la didáctica se convierte en herramienta de apoyo y acciones para que se logre el aprendizaje, involucrándose de esta manera aspectos motivacionales en los procesos de atención para el manejo de la información.

Mejorar la calidad de la educación exige introducir recursos actualizados con la finalidad que los estudiantes sean más receptivos, participativos, prácticos y amenos. También es imprescindible que en el proceso de orientación del

aprendizaje en postgrado, los profesores elaboren textos didácticos especialmente confeccionados con ese fin, en los que se sintetice con asequibilidad, coherencia y rigor los contenidos más importantes para que con su orientación correspondiente sirvan para el insustituible estudio individual de todo profesional en la superación de postgrado.

En este aspecto se consideraron los postulados de la teoría de las Situaciones Didácticas de Brousseau (1995) quien plantea la intervención de tres elementos fundamentales: estudiante, profesor y el medio didáctico. En esta terna, el profesor es quien facilita el medio en el cual el estudiante construye su conocimiento. Así, la situación didáctica se refiere al conjunto de interrelaciones entre tres sujetos: profesor-estudiante-medio didáctico. Por su parte, la teoría de la Transposición didáctica de Chevallard (1997) plantea la transformación del saber científico a un saber didactizado, posible de ser enseñado.

La teoría Adaptativa de García (1991) pretende que todos los estudiantes, cualquiera que sea su procedencia o nivel de partida, logren los objetivos formulados, que precisamente requiere la sociedad donde tendrán que desenvolverse como personas, para que sean ciudadanos de pleno derecho y responsabilidad, al tiempo que considera la individualidad para que desarrollen al máximo sus potencialidades personales. Su función prioritaria será la de modificar las estrategias y la cantidad de contenido para ajustarse mejor a las aptitudes/ineptitudes de cada estudiante.

Así mismo, la teoría del Aprendizaje social de Bandura (1977) sugiere que la observación, la imitación y el modelaje juegan un papel primordial en el proceso social y educativo. En base a estos planteamientos se plantea una didáctica universitaria caracterizada por la complementariedad de los siguientes principios: innovadora, autónoma, de visión compartida, integralidad, sistémica y transdisciplinaria, tal como se muestra en la figura 2.



**Figura 2.** Didáctica Universitaria  
**Fuente:** Elaborada por la investigadora (2020).

## Conclusiones

La didáctica genera en el estudiante la pericia y la posibilidad de transferir conocimientos. Es la ciencia de la instrucción, al asumirse como proceso que permite la asimilación del conocimiento y la educación, como proceso que favorece el desarrollo de sentimientos, valores, actitudes. Se caracteriza según la institución donde se aplica; en este caso la universidad, en el que interesa contribuir a la formación del intelecto y la personalidad de los estudiantes, a través de principios y leyes que aporta la pedagogía como ciencia de la educación.

Entre las tareas fundamentales de la resignificación de la didáctica destaca el estudio profundo de las regularidades y leyes del proceso educativo para establecer un sistema de principios que respondan a las necesidades, exigencias, actualizaciones y contribuciones para la transformación de la educación en el marco de la segunda década del siglo XXI.

## Referencias

- Bandura, A. (1977). **Social learning theory**. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Brousseau, G. (1995). **L'enseignant dans la théorie des situations didactiques**. En Noirfalise, R. y Perrin- Glorian M. J. (comps.); Actes de l'ecoled'ete. IREM de Clermot-Ferrand.
- Chevallard, Y. (1997). **La trasposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado**. España: Aique
- Cabanillas, G. (1999). **Didáctica Universitaria para la Universidad Peruana Moderna**. Ayacucho, Perú: UNSCH.
- Campos, Y. (SEP-2012). Didáctica innovadora de la actualización del Magisterio. Ponencia presentada en México.
- Davini, M. C. (1996). **Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales**. Buenos Aires: Paidós.
- De la Torre, S. (2008). **Modelo multidimensional de análisis de estrategias didácticas**. Madrid: UNED.
- García, M. (1991). **Educación adaptativa**. Revista de Investigación Educativa, U.C.M.15 (2). 247-271 Disponible en: <https://digitum.um.es/digitum>.
- Jimeno, Sacristán. J. (1981). Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum. Madrid: Anaya.
- Giuseppe, N (1973). **Hacia una didáctica general dinámica**. Buenos Aires: Kapeluz.
- Hernández, F. (2005). **Enseñar y aprender en la Universidad: una adaptación necesaria de las titulaciones al EEES. Circunstancia**: Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, 8. Disponible en: <http://www.ortegaygasset.edu/publicaciones/>
- León, E. (2013) **El giro hermenéutico de la fenomenológica**. En Martín Heidegger. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/269>
- Medina, A. (2002). **Didáctica General**. Madrid: Pearson.
- Rué, J. (2009). **El aprendizaje autónomo en la Educación Superior**. Madrid: Narcea.
- Valverde, M. (2013). **La Tercera reforma de la educación superior en América Latina**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Zabalza, M. (1987). **Diseño y desarrollo curricular**. Madrid: Narcea.

# EXPRESIÓN CORPORAL EN EL APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN INICIAL

## BODY EXPRESSION IN EARLY EDUCATION LEARNING

Ana Benítez  
[portugueira@hotmail.com](mailto:portugueira@hotmail.com)

### Resumen

La expresión corporal es un medio de expresar sensaciones, sentimientos, emociones y pensamientos. De esta forma, el cuerpo se convierte en un instrumento irremplazable de expresión humana que permite ponerse en contacto con el medio y con los demás. De ahí que el propósito del artículo es reflexionar acerca de una praxeología de expresión corporal para el aprendizaje en educación inicial. Se fundamentó en una investigación ubicada en el paradigma interpretativo y el método hermenéutico. Los informantes claves fueron un coordinador, dos docentes y dos estudiantes del Preescolar Nacional La Romana. Como técnica de recolección de información se empleó la entrevista en profundidad y las notas de campo. Se concluye que la praxeología de expresión corporal propuesta representa una iniciativa innovadora de prácticas educativas y reflexivas que constituyen una construcción inédita de proyección hacia la transformación de una educación de calidad.

**Palabras Clave:** Aprendizaje, Expresión Corporal, Educación Inicial

### Abstract

Body expression is a means of expressing sensations, feelings, emotions, and thoughts. In this way, the body becomes an irreplaceable instrument of human expression that allows contact with the environment and with others. Hence, the purpose of the article is to reflect on a praxeology of corporal expression for learning in initial education. It was based on an investigation located in the interpretive paradigm and the hermeneutical method. The key informants were a coordinator, two teachers, and two students from the La Romana National Preschool. The information gathering technique was the in-depth interview and field notes. It is concluded that the proposed corporal expression praxeology represents an innovative initiative of educational and reflective practices that constitute an unprecedented construction of projection towards the transformation of a quality education.

**Key Words:** Learning, Body Expression, Early Education

### Introducción

La expresión corporal para el género humano representa desde tiempos antiguos una actividad artística e intrínseca, original en cada individuo por las

cuales se desarrolla una forma dinámica de comunicación con los otros. Con esta virtud, la expresión corporal se constituye en un medio para que el individuo de manera consciente o inconsciente pueda sentirse, percibirse, conocerse y manifestarse en todo acto social. Como resultado, el sujeto adquiere un aprendizaje de sí mismo y de los demás con la posibilidad de generar cambios de comportamientos beneficiosos para actuar en las diferentes convenciones donde se desarrolla como ser social.

En analogía con lo planteado, el artículo tiene como propósito analizar la expresión corporal en el aprendizaje en Educación Inicial. Epistemológicamente se soportará en el paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo y el uso del método hermenéutico.

### **Revisión Bibliográfica**

La expresión corporal, constituye el lenguaje natural que se expresa desde los primeros momentos del nacimiento. Es un recurso de comunicación que establece nexos para comprender la vida y desenvolverse en ella. Actúa como instrumento de comunicación a través del gesto, la postura y el movimiento, manifestaciones que realiza el niño a través de su cuerpo para que puedan ser entendidas sus necesidades, deseos y sentimientos. Según Stokoe (1987) es una manera de expresar la danza y sus propósitos desde un lugar más personal y creativo, a la vez con el derecho innegable de toda persona de poder bailar y expresarse. Admitió igualmente, inseparable el concepto de expresión corporal-danza y partiendo del principio de que todo movimiento puede ser una danza y poseer una carga expresiva.

La expresión corporal en su forma de comunicación se produce de manera inconsciente e involuntaria; a partir de la postura, gestos y actitudes corporales que adopte el individuo se podrá obtener información sobre su personalidad. Sin embargo, la expresión corporal como actividad consciente es un recurso valioso para profundizar el conocimiento sobre sí mismo y por tanto para controlar el cuerpo. En este sentido, Stokoe y Harf (1987:13) señalan que:

El objetivo de esta actividad, que en su forma específica organizada llamamos expresión corporal, es multifacético: Engloba la sensibilización y concientización de nosotros mismos tanto para nuestras posturas, actitudes, gestos y acciones cotidianas como para nuestras necesidades de expresar-comunicar-crear-compartir e interactuar en la sociedad en que vivimos.

La expresión corporal muestra la necesidad del ser, de estar en contacto con su entorno y las personas significantes las cuales estimularan durante el desarrollo expresivo diferentes acciones sociales creativas dadas por las diversas circunstancias del contexto de vida.

Desde el enfoque de Caballero (2015:1) la expresión corporal incorpora los siguientes elementos para el desarrollo de la comunicación otorgándole un ordenamiento segmentar significativo: (a) El cuerpo y el movimiento, para que el movimiento tenga significado expresivo hay que considerar el conocimiento del cuerpo, la imagen, los segmentos corporales, ejes y planos, posturas, energía. El conocimiento del cuerpo y sus segmentos corporales, supone tener en cuenta la capacidad propia para moverse y apreciar la organización de los segmentos implicados, dando lugar a movimientos simétricos y asimétricos. (b) Espacio, lugar donde se desarrolla la acción. Extensión ocupada, direcciones y desplazamientos. Dependiendo de este se tendrá más o menos posibilidades de movimiento (amplios, pequeños); (c) Tiempo, dimensión que permite medir el curso de los hechos (lentos y rápidos; continuos y por partes) y (d) Intensidad, es la fuerza o energía que se aplica a los movimientos (fuertes, suaves), tal como se muestra en la figura 1.



**Figura 1.** Elementos de la expresión corporal.

**Fuente:** Elaboración propia.

La educación inicial es un derecho y un deber social, tal como lo consagra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). En tal sentido, concibe al niño, como sujetos de derecho, desde una perspectiva de género, seres sociales, integrantes de una familia y de una comunidad, que poseen características personales, sociales, culturales y lingüísticas particulares y que aprenden en un proceso constructivo y relacional con su ambiente. Asimismo, privilegia a la familia como el primer escenario de socialización, donde se asegura la formación de la personalidad, de los valores y de la ciudadanía.

Por ende, la educación inicial según el Currículo Nacional Bolivariano de Educación Inicial (2007) se concibe como una etapa de atención integral al niño desde su gestación hasta cumplir los seis años, o cuando ingresen al primer grado de educación primaria, a través de la atención convencional y no convencional, con la participación de la familia y la comunidad.

### **Metódica**

La investigación que sirvió de sustento al artículo se ubica en el paradigma interpretativo, cualitativo, con el método hermenéutico, que busca la interpretación de la información, que consiste en interpretar y descubrir los significados de los escritos, textos, gestos; conservando su esencia dentro del contexto del cual forma parte. Los informantes clave del estudio estuvieron conformados por tres docente y dos niños de educación inicial del Preescolar Nacional la Romana que funciona en Maracay Estado Aragua, a los cuales se les realizó una entrevista, utilizando como instrumento un guion de preguntas semi-estructurada, con la cual se buscó ir más allá de lo que se observa, hacen, sienten y piensan los actores significativos de la realidad investigada.

Para la interpretación de los hallazgos se hizo el vaciado de la entrevista original en matrices de categorías y subcategorías donde se consideraron los textos originales expresados por los informantes. En dichas matrices, se categorizaron e identificaron los códigos y la información, posteriormente se

destacaron los aspectos significativos y las subcategorías emergentes con cada uno de los informantes clave y luego se integraron de forma general. Consecutivamente, se elaboraron las matrices de triangulación donde se recalcaron los hallazgos significantes aportados por los informantes.

### Discusión de los hallazgos

Seguidamente se presenta la Matriz 1 de la categorización general.

#### Matriz 1 Categorías y Subcategorías

Categorías	Subcategorías
1. Expresión Corporal	1.1. Desarrollo Psicomotor y Cognitivo 1.2. Lenguaje Corporal 1.3. Desarrollo de la Personalidad 1.4. Integración Social
2. Educación Inicial	2.1. Derecho Social. 2.2. Atención Integral 2.3. Experiencias Significativas
3. Rol del Docente	3.1. Facilitador 3.2. Mediador 3.3. Planificador 3.4. Aprendizajes 3.5. Conocimientos

**Fuente:** Benítez (2020).

De la primera categoría expresión corporal, emergieron tres subcategorías: Desarrollo psicomotor, cognitivo y desarrollo de la personalidad. Las informantes clave sostienen acerca de la expresión corporal.

Informante clave C1
“...Definitivamente la expresión corporal es el medio por el cual nos comunicamos a través del movimiento utilizando nuestro cuerpo, es importante en el proceso educativo de los niños. No solamente es un medio de comunicación sino que también es una habilidad que le permite al niño el <b>desarrollo psicomotor</b> y la formación integral a través de las habilidades <b>cognitivas</b> a través de su cuerpo y de las diferentes actividades que se realizan para favorecer la parte corporal...”.
Informante clave D1
“...Se puede considerar la expresión corporal como los movimientos y los gestos en nuestro cuerpo que refleja el estado de ánimo o sentimientos al hablar,

observar y pensar. Es un agente transformador de la sociedad, específicamente por el desarrollo de la habilidad y la destreza de crear, de imaginar o de innovar y desarrollar una capacidad y de la **personalidad**, y es a través del **desarrollo psicomotor** que el Niño maneja su cuerpo a través de las diferentes actividades de motricidad gruesa que se realiza en la institución por lo que la docente intenta desarrollar estrategias nuevas cada día...”.

**Informante clave D2**

“...Es un aprendizaje que se adquiere a través de la expresión corporal y se desarrolla el lenguaje, **la comunicación, y la personalidad...**”.

**Informante clave N1**

“...Me gusta jugar, **correr, saltar** y hacer actividades ejercicios en el patio con mis compañeros, también me gusta bailar y **dramatizar mis personajes favoritos...**”.

**Informante clave N2**

“...Me divierto mucho jugando con mis amigos la maestra hace juegos y a mí me gusta **correr, bailar** y escuchar cuentos....”.

**Fuente:** Elaboración propia.

Los hallazgos de la primera categoría evidencian que la expresión corporal en su forma de comunicación se produce de manera inconsciente e involuntaria; a partir de la postura, gestos y actitudes corporales que adopte el individuo se podrá obtener información sobre su personalidad. Sin embargo, la expresión corporal como actividad consciente es un recurso valioso para profundizar el conocimiento sobre sí mismo y por tanto para controlar el cuerpo. Lo planteado se resume en la figura 2, a continuación.



**Figura 2. Significado de Expresión Corporal**

**Fuente:** Elaboración propia.

Lo referido en la matriz anterior, refleja que la expresión corporal en la educación debe buscar favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada imagen de sí mismo, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad. Como parte de la formación del individuo ha sido reconocida en los últimos años por profesionales de las áreas artísticas y de la educación.

En general, todo lo relacionado con este tipo de disciplina forma parte, en la mayoría de los casos, solo de la educación no formal (institutos privados) o de las escuelas de danza cuyo objetivo es formar artistas profesionales, por lo tanto queda restringida a un determinado grupo de personas. Con respecto al ámbito escolar aparece en actividades aisladas, la mayoría de las veces incluidas en las clases de música o a la hora de realizar los actos escolares, o a través de proyectos individuales impulsados por alguna institución.

El aprendizaje que se obtiene por medio expresión corporal como herramientas pedagógicas aporta nuevos conocimientos y puede enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje través de qué la expresión corporal es un lenguaje corporal propio con el cual sentir, expresar y comunicar de una manera integrada, auténtica y creadora. Lo anteriormente demuestra que la expresión corporal busca el desarrollo de la imaginación, el placer por el juego, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad.

El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal. Además, enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, lo que repercute en el encuentro con los demás. La expresión corporal ayuda a descubrir los mecanismos de funcionamiento de los distintos grupos humanos.

La expresión corporal puede ayudar a agudizar la sensibilidad del docente ante la diversidad que presentan los alumnos y colaborar a que se formen una imagen ajustada de sí mismos. Además, el docente tendrá en sus manos valiosas herramientas para desarrollar actividades de manera autónoma y equilibrada.

Incluso, le ayuda a actuar como facilitador del desarrollo y los procesos personales de sus estudiantes. Se sabe que durante los primeros años del niño, su motricidad necesita desarrollarse. A través de la expresión corporal, se puede dar cauce a la espontaneidad y a la tendencia natural al movimiento propio de esta edad. Amplía y enriquece el lenguaje corporal de los niños, fomentando la concienciación y expresión de sus sentimientos.

### Referencias

- Bourdieu, P. (2003). **El oficio de científico**. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona: Anagrama.
- Caballero, L. (2015). **La Expresión Corporal en el Desarrollo del área de Educación Física** Salvador Vinuesa. Córdoba) Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/cursos/html/cursos/t05-luiscaballe>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta, Oficial N°.** 36680. 30 de Diciembre de 1999
- Gardner, H. (1983). Teoría de las Inteligencias Múltiples** enfocada en la enseñanza de las **Inteligencias múltiples** en el aula: guía **práctica** para educadores. **Barcelona: Paidós.**
- Juliao, C. (2007). **“Educación: un acercamiento praxeológico”** en Educación social. El Minuto de Dios: una experiencia y un modelo. Bogotá: Un minuto.
- Ministerio de Educación y Deporte (2007). **Currículo Básico Nacional de Educación Inicial**. Caracas – Venezuela: Grupo Noriega Editores
- Piaget (1926) citado por Vygotsky (1934) **Desarrollo Biopsicosocial** Edición Electrónica. Documento disponible: en <http://educacioninicialmaestrajardinera>
- Piaget (1984) citado por Vygotsky (1934) **Desarrollo Biopsicosocial** Edición Electrónica. Documento disponible en: <http://educacioninicialmaestrajardinera.blogspot.com/>
- Stokoe, P y Harf, R. (1987). **La Expresión Corporal en el Jardín de Infantes: Cómo Soy y Cómo Era**. Barcelona, Paidós.



# ARTÍCULOS DE REVISIÓN

# CULTURA AMBIENTAL UNIVERSITARIA: UN ENFOQUE TRANSDISCIPLINARIO

UNIVERSITY ENVIRONMENTAL CULTURE: A TRANSDISCIPLINARY APPROACH

Francis Saavedra

[Francissaavedra@gmail.com](mailto:Francissaavedra@gmail.com)

Jesus López

[jesusdavidlopez@gmail.com](mailto:jesusdavidlopez@gmail.com)

## Resumen

La educación universitaria, favorece la transformación del pensamiento ambiental, no obstante, los indicadores denotan un compromiso ambiental ignorado por instituciones educativas e identificadas por el creciente y sostenido impacto territorial que cercena las particularidades de los ecosistemas. De ahí que el artículo esta orientado a la comprensión de la cultura ambiental desde un enfoque transdisciplinario. Para el abordaje epistemológico fue asumido el paradigma interpretativo el método hermenéutico. Los hallazgos develan la necesidad de una transformación de la cultura ambiental como influencia para la preservación y conciencia ambiental; así como la relevancia de un enfoque transdisciplinario que permite cambios paradigmáticos en el pensamiento ambiental.

**Palabras clave:** Ambiente, Cultura, Transdisciplinariedad, Universidad.

## Abstract

University education favors the transformation of environmental thinking, however, the indicators denote an environmental commitment ignored by educational institutions and identified by the growing and sustained territorial impact that curtails the particularities of ecosystems. Hence, the article is aimed at understanding environmental culture from a transdisciplinary approach. For the epistemological approach, the interpretive paradigm, the hermeneutical method, was assumed. The findings reveal the need for a transformation of environmental culture as an influence for preservation and environmental awareness; as well as the relevance of a transdisciplinary approach that allows paradigmatic changes in environmental thinking.

**Keywords:** Environment, Culture, Transdisciplinarity, University.

## Introducción

La conciencia colectiva de la humanidad, se constituye por todo un proceso de equilibrios entre la existencia humana y el sostenimiento de la vida, resultando expectante la constante creación de nuevos epistemes que alimenten la cognición

del colectivo, abarcando la individualidad del ser hasta las distintas formas de organización, para así alcanzar un saber que se manifieste de manera equilibrada que lleve al sostenimiento del medio ambiente global donde subsisten diversas formas de vida.

En la actualidad, la educación es una entidad continuamente sistematizada y multidireccional en aras de la naturaleza, búsqueda, alcance del conocimiento, valoración en el ser y su entorno, aunada a la cultura e identidad que le son propias y determinantes para el desarrollo existencial. Esto, intuye que la educación ambiental es sinónimo de un proceso liberador y transformador de la conciencia humana ligada a los desafíos de las múltiples expresiones fenoménicas que generan incertidumbres y conflictos en la existencia socios individuales y ecológicos.

Es así, como desde la educación universitaria conforme a sus propósitos centrales orientados a la formación integral del individuo, significando el cultivo de condiciones de la personalidad humana en lo real, intelectual y moral donde todos y cada uno de los participantes han de reflexionar y producir conocimientos útiles que les permitan brindar respuestas efectivas, cónsonas y oportunas ante los diversos escenarios ambientales del presente y el futuro comportados por el pensamiento ambientalista.

De ahí que el objetivo del artículo es comprender la cultura ambiental desde un enfoque transdisciplinario. Se cimienta en una investigación documental bajo el paradigma interpretativo y el método hermenéutico orientados a entender, dilucidar y profundizar los significados argumentativos; sustentando en fuentes documentales con soporte tecnológico. Se estructura en tres partes: cultura ambiental, enfoque transdisciplinario y conclusiones.

### **Cultura ambiental universitaria**

La Unesco desde 1998, estableció que la educación superior debe constituir un espacio abierto para la formación profesional que propicie el aprendizaje

permanente, brindando una gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo.

Desde el contexto anterior, la relevancia de la universidad como ente generador de conocimientos, capaz de presentar pensamientos de concienciación pro ambientalistas, proyectados hacia otros escenarios, otros actores sociales. Así “la *educación ambiental* se propone construir una ciudadanía de lo que es *cognoscible* respecto del medio biofísico y sus problemas asociados, con conciencia de *cómo* ayudar a resolver esos problemas y *motivada* para trabajar hacia su solución” según González-Gaudio (2003: 614).

Para Chapman y Sharma (2001) “la educación ambiental debe promover la integración de varias variables referidas a actitudes, destrezas, motivaciones, entre otros aspectos” (p. 34). Ahora bien, la educación ambiental, plantea la entrada en contacto con el entorno, pero no para hacer aproximaciones conceptuales hacia él, sino que desde la inmersión en ese mundo, se establezcan relaciones necesarias para la comprensión de la significación del principio de la preservación de la natura.

Para ello, es importante mirar la pluridimensionalidad de la gestión de conocimiento en la educación ambiental y establecer claramente lo que se pretende con esta; concebida como uno de los pilares fundamentales del proceso de transformación social para el desarrollo sostenible, capaz de conducir las mentes a un equilibrio entre la ciencia, la tecnología y la conservación del ambiente. A este tenor, Venezuela ha de contar con un marco jurídico para la preservación y conservación del ambiente, consolidado en la Ley Orgánica del Ambiente (2006) que en el artículo 2 establece la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente a fin de que sea de utilidad pública y en el artículo 3,

señala que estas actividades debe incluirse en los procesos educativos y estar orientados a fomentar conciencia ambiental.

En correspondencia con el instrumento precitado, la Ley Orgánica de Educación (2009) fija que a través de la educación, se fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y uso racional de los recursos naturales renovables, contribuirá a la formación, capacitación de los equipos humanos necesarios para el desarrollo del país, promoción de los esfuerzos hacia el logro de su desarrollo integral, autónomo e independiente.

Es así como el apoyo legal, parte de un enfoque idílico que tributa a la conservación ambiental para las generaciones del presente, así como para y las futuras generaciones inmersas en su conjunto dentro de un haz de esfuerzos que coadyuve al enriquecimiento del pensamiento ecológico fundamental en la contribución de una vida saludable al entorno de los habitantes de las comunidades.

Asimismo, en la Conferencia Intergubernamental sobre la educación ambiental, realizadas en Tbilissi, Georgia en 1977, auspiciada por la Unesco y con la colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), actualizo la evolución lógica e histórica del concepto ambiente al expresar que, ha convenido ahora en que el concepto ambiente debe abarcar el medio social y cultural y no solo el físico, por lo que los análisis que efectúan deben tomar en consideración las interacciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales, también los factores culturales para lograr una estabilidad del equilibrio ecológico del planeta.

En tal sentido, la educación ambiental, debe ser capaz de que los estudiantes conozcan, desde todos los niveles, vértices decisivos en la transición ecológica que es necesaria, con lo que se ha de visionar que la educación es para cambiar el presente y el futuro de las personas, con ello se ha de enfatizar la relevancia de

la formación académica en materia ecológica para profundizar este accionar de conciencia para la preservación y conservación, sin menoscabar la reflexión que antropogenicamente se debe desarrollar para inculcar la conciencia ambiental en los estudiantes.

Aunado a lo anteriormente descrito es relevante la incorporación de la educación ambiental en la UBA, que posee como baluarte la presencia de la calidad de espacios verdes en el campus universitario a su vez que apoyar la transversalidad del pensamiento ecológico. Los cambios paradigmáticos que son fundamentales para la transformación de la vida en el entorno en el cual se desenvuelven los seres humanos, conformaran un proceso de valor significativo para la convivencia entre los seres vivos del planeta y su permanencia en el tiempo.

Por su parte, la cultura se concibe como un conjunto de fenómenos que crean un sentido de identidad común en un grupo con una lengua en particular, fe religiosa, una identidad étnica y localización geográfica, de factores que dan lugar a comprender, reglas y prácticas compartidas que gobiernan el desarrollo de la vida diaria. En el sentido etnográfico, la cultura es aquel todo complejo que incluye como lo hace mención Kahn (1975) que el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualquier otro hábito y capacidad adquirido por el hombre como miembro de la sociedad.

Bajo esta perspectiva, la cultura está sobreentendida en la vida de cada individuo, en pro del bienestar de los seres vivos y por ende su convivencia con el entorno. Para Febres (2014) constituye la totalidad de las creencias aprendidas, herramientas y tradiciones compartidas por un grupo de humanos para dar continuidad, orden y significado a sus vidas; consta de las experiencias y productos acumulados por un grupo.

De manera que, la cultura ambiental debe estar implícita en cualquier lugar que el ser humano pueda desarrollar y generar calidad de vida, fomentar procesos

de cambios en procura de una sostenibilidad y la sustentabilidad ambiental. Así, se suscribe la relevancia de fomentar la cultura ambiental en el ámbito universitario significando que los valores, creencias, actitudes y comportamientos ambientales, instituyendo procesos conservacionistas y preservadores del ambiente desde la perspectiva de la generación de conocimientos.

De ahí, que la visión inherente a la cultura ambiental, sus causas y consecuencias, contribuyendo con la calidad de vida de sus habitantes y sus comportamientos ambientales; es decir la transcendencia de la cultura a la transculturalidad ambiental debe ser un proceso fundamental para reconstrucción de nuevos ejes que propugne el pensamiento hacia la conservación y la preservación de la naturaleza.

En este contexto, los aportes de la teoría Ecología Profunda o Ecosofía fundamentada principalmente por el filósofo Naess que determina que es una cosmovisión o sistema inspirado por las condiciones de vida en la ecosfera, el mismo define la ecosofía como una de las normas básicas de la ecosofía-T es autorrealización! para todos los seres. El Sí-mismo que debe ser realizado (hecho real, más real cada vez desplegando todas sus posibilidades) no es el sí-mismo con minúscula, propio del ego, sino el Sí-mismo con mayúscula, más amplio, el ecológico.

En este sentido la ecosofía es una ciencia del siglo XXI la cual permite conocer que forma vamos a vivir de aquí en adelante sobre este planeta. Se aborda la globalización en lo humano y en lo científico-técnico. El modelo ecosofico recibe grupos de pensamiento diferente. Única condición, que trabajen en bien de la humanidad y el respeto al ambiente. En esta filosofía se ha de reposicionar la visión antropocéntrica del movimiento ecológico, que involucra la dimensión espiritual y global.

Es por ello que la ecosofía es un modelo del cual distintos grupos con ideologías diferentes, de regiones distintas, con color de piel diferentes, con

costumbres y tradiciones distintas, con credos religiosos islámicos, católicos, budistas o sencillamente sin creencia alguna, pueden trabajar de manera conjunta por el bien del medio ambiente y podría llegar a ser la base de una nueva filosofía en el siglo que corre, que aboga por un nuevo enfoque del tema ecológico y que se mueve ya no por las ramas del problema, sino que insiste en bajar a sus raíces sino queremos quedar rezagados ante la vida.

No se puede seguir asumiendo que el hombre es el ser supremo de la naturaleza y, por lo tanto, considera al conocimiento científico como legitimador de sus acciones. Esta es una inversión importante porque el saber científico en sus inicios basó en parte su legitimidad en las posibilidades que ofrecía para la mejora de la vida del hombre. Es evidente que este proceso demanda a la ecosofía y la bioética propuestas metodológicas que, asegurando el diálogo y la resolución de conflictos, permitan la incorporación constante de nuevos actores. Es cierto que muchas de estas propuestas se alimentan de la reflexión filosófica.

El sueño de dominar la naturaleza, de poner las fuerzas naturales al servicio del hombre, se nos ha vuelto en contra, se ha convertido, como decía Goya, en un monstruo de la razón. Por un lado, las fuerzas de la naturaleza siguen deparándonos sorpresas desagradables y, por otro, continuamos necesitando de estas para subsistir: de los yacimientos de petróleo y carbón, de las plantas y animales que alimentan, de los árboles que permiten respirar, del agua que procura los elementos más vitales para la subsistencia, de la luz del sol.

Por su parte, la Ecología de saberes según De Sousa (2007) también aporta a esta visión de conciencia ambiental que se analiza. Plantea una vida de comunión fraterna y solidaria en el cuidado y justicia, con la persona y sus valores e ideales humanizadores (ecología mental); con los otros en el grito de los pobres (ecología social) y con la tierra en sus clamores liberadores (ecología ambiental)

La ecología de los saberes al proponer tal mundialización del campus, desviste de toda magnificencia y sacralidad a “el saber”, para comenzar a hablar

de “saberes” y repensar los espacios universitarios como espacios mundanos, donde los saberes mundanos tienen su lugar y no se someten al saber académico o saber científico. Por esta razón, la ecología de los saberes supone una consideración epistemológica en cuanto asume una coexistencia ente el conocimiento que surge de las universidades.

Según el pensamiento de este autor, la ecología de los saberes propone que hay una vasta cantidad de conocimientos a los largo del mundo y parte del presupuesto de que los diferentes saberes puedan coexistir. Es lo que llama la inagotable diversidad epistemológica del mundo y es evidentemente opuesta a la idea hegeliana del espíritu absoluto como único sujeto de la historia. En este contexto se promulga el dialogo de saberes a través concientización, importancia de la educación, el abordaje del conflicto desde la ecología política: justicia ambiental y movimientos sociales como transformadores de conflictividad ambiental.

Para Fernández (2013) el concepto de transcultura es concebido para designar el proceso de transformación de dos grupos cuando entra en contacto, es decir un grupo social adopta de forma progresiva las prácticas culturales de otro grupo social y se apropia de las mismas. Al respecto, es importante señalar, que aunque la transculturización ha tenido lugar en contextos conflictivos, no siempre implica un conflicto, también puede tratarse de un fenómeno de enriquecimiento cultural, ya que requiere un proceso de generar conocimientos a través de la educación, para el fortalecimiento de la cultura ambiental.

En consecuencia, los componentes afectivos ambientales en la educación revelan una notable necesidad entre lo cognitivo y lo afectivo que deja un proceso centrado en el dominio de conocimientos con fines de crear conciencia ambiental. Para inspirar el sentimiento pro ambientalista se deben considerar los afectos y sentimientos como sentidos por el sujeto, que afectan la conciencia. A lo sumo, es necesario la multipolarización de la cultura ambiental para que esta sea atendida

en todos los ámbitos de la sociedad, desde las aulas de la Universidad Bicentenario de Aragua, en sus diferentes programas académicos, demostrando su compromiso y responsabilidad con el planeta.

### **Visión Transdisciplinaria**

En la actualidad, la transdisciplinariedad aporta caminos, verdades, maneras de cosmovisionar el mundo de la vida, transformando el modo de pensar, percibir y valorar realidades, que a decir de Martínez (2007) esta:

Coexistiría un conocimiento superior emergente, fruto de un movimiento dialéctico de retro y proalimentación del pensamiento, que permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas, más integradas, por consiguiente más verdaderas (p. 86).

Para Morín (2006) la transdisciplinariedad se revela como una visión del mundo que busca ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de la reflexión desarrollando una concepción integradora del conocimiento, implicando una nueva forma de apropiación del conocimiento, que no se ciñe a una rigidez metodológica, sino que se inicia con la búsqueda y construcción del saber, haciendo uso de la interpretación y la comprensión, retomando así mismo la explicación, la cuantificación y la objetividad.

En esa dirección de pensamiento y producto de las interacciones constantes de las nuevas realidades, se inscribe la comprensión de la complejidad del mundo para entender los procesos unificadores en la separación de las disciplinas, visionan su pensamiento más allá de la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad.

No obstante, las estrategias utilizadas no han logrado detener el declive de la calidad ambiental que hoy caracteriza al planeta que exige repensar las acciones dirigidas a lograr la conservación de la naturaleza, desde una perspectiva integral, mediante la construcción de una visión transdisciplinaria, contextualizadas en espacios locales, sin apartar la mira del aspecto global.

De ahí, que la transdisciplinariedad involucre los elementos socioeducativos, económicos y políticos que atribuyen los actores a la transcultura ambiental destacando los valores humanos; referente a resignificar la razón teleológica de la educación ambiental a fin de mejorar el contexto social sobre la base de la transcultura ambiental universitaria en procura de misantropía pensamiento proambiental.

### **Conclusiones**

Se requiere desarrollar una nueva conciencia ambientalista desde la universidad, buscando trascender el pensamiento ecológico hacia la conservación y preservación de la naturaleza, lo cual traerá consecuencias de impacto positivo para las comunidades en los cuales los docentes, estudiantes y personal administrativo hacen sus vidas.

En tal sentido, debe considerar una cosmovisión ecosofico, que es una filosofía ecológica más humanista, empatizando los cambios profundos del pensamiento ambiental a través de la transdisciplinariedad, en la cual se fundamenta la cultura que conlleve a la transformación desde los espacios universitarios. Esta comprensión vincula en su compleja unidad lo físico, biológico y social, siendo esta una vía de conciencia de la simbiosis que debe existir entre el hombre y su entorno.

Se está concertando una nueva filosofía de vida pero necesita enaltecerse, reflexionarse, meditarse, lo que debe ser a través de una transformación considerando que la costumbre debe recapacitar, que la cultura ambiental ha de trascender hacia un ser humano más holista, pensador, lo cual generará un movimiento de paz ambiental junto al entorno, hacia este repensar, que intensificara el apoyo al conocimiento que los docentes en la Universidad están generando, mediante estrategias más enriquecedoras para una generación de egresados con fortalezas en valores ambientales con una filosofía más activistas.

Tradicionalmente se tiene una cultura educativa del cuidado del ambiente más bien ornamental, perdiendo así el sentido social, cultural, económico, filosófico. De ahí que lograr una praxis transformadora implica el conocimiento de las causas y consecuencias de una praxis ambiental solo cognitiva, ello implica los procesos de exterminio que no favorecen a ninguno de los habitantes del planeta.

Se requiere, así mismo, un giro de pensamiento más amplio entorno hacia una nueva concepción de una ética ambiental, como valor primordial dentro de la cultura ambiental hacia el buen manejo de los recursos naturales, logrando la inclusión de todos los saberes involucrados. Así mismo, se debe reconocer la crisis ambiental global, que amenaza con alterar irreversiblemente los procesos físicos, químicos y biológicos del planeta, desviando los valores ambientales con una irracionalidad ecológica.

Desde esta prisma la transdisciplinariedad es fundamental como enfoque académico, ya que reúne multivariada de disciplinas, que pretende inculcar como una agregación para una convivencia armoniosa de estos espacios, trascender en la corresponsabilidad axiológica ambiental, con la finalidad que los actores sociales que confluyen en la universidad, sean multiplicadores de innovaciones en sus producciones intelectuales, publicaciones, actividades de congresos y seminarios, esta responsabilidad debe ser mutua es decir generar acciones desde los estudiantes, docentes y los egresados de la casa de estudio hacia las comunidades

Estableciendo así el intercambio de ideas, proyectos, conocimientos, constructos teóricos, así como ampliar actividades ambientalistas, entre los cuales se han de mencionar como foros, conversatorios, talleres, foros chat, webinars, representaciones, cines foro, estas herramientas generan reflexiones fundamentales para el crecimiento de una eco transformación, hacia la hegemonía ambiental evaluando que está en peligro toda su biodiversidad, por lo tanto hay que reconsiderar su existencia, para futuras generaciones.

Finalmente, se debe reflexionar y actuar acerca de lo que está bien en beneficio del hombre y por el planeta en sí mismo. Es una cosmovisión del lugar donde vivimos en que cada ser tiene valor y es por ello que necesitan la protección contra la destrucción de cuales han sido son objetos por parte del hombre. El respeto por cada especie es fundamental en esta visión.

## Referencias

- Chapman y Sharma (2001) **Actitudes y comportamiento ambiental de estudiantes de primaria y secundaria en ciudades asiáticas: una estrategia general para implementar un programa de ecoescuelas.** Ecologista Springer. Disponible en: <https://link.springer.com/>
- De Sousa, B. (2007). **Una ecología y epistemología desde el Sur una vida de comunión fraterna y solidaria en el cuidado y justicia: con la persona y sus valores e ideales humanizadores** Disponible en: <https://www.redalyc.org/>
- De Sousa, B. (2012). **De las dualidades a las ecologías.** Cuadernos de trabajo Nº 8. Imprenta Punto de Encuentro La Paz Bolivia
- Febres, (2014) **La Educación Ambiental en las Facultades de Educación de Venezuela y España.** Tesis Doctoral Universidad Santa María. Caracas. Venezuela
- Fernández (2013). **Definición de transculturación.** Disponible en: <https://definicion.de/transculturacion/>
- González-Gaudio (2003) **Educación para la ciudadanía ambiental.** Interciencia, 28(10)
- Kahn (1975). **El concepto de cultura: textos fundamentales.** Editorial Anagrama. Biblioteca de Antropología.
- Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009) **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929.** (Extraordinaria), agosto 15, 2009.
- Ley Orgánica para la Conservación del Ambiente (2006). **Gaceta Oficial, 5.833** (Extraordinario), diciembre 22, 2006.
- Martínez, M. (2007). **La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico.** México: Editorial Trillas S.A.
- Morín (2006), **Introducción al pensamiento complejo,** Barcelona: Editorial: Gedisa.
- Naciones Unidas (1998). **Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo.** Río de Janeiro.
- Naciones Unidas (2015). Cumbre Climática Paris Disponible en: <https://www.un.org/es/climatechange/cop>
- Naciones Unidas (2019). Cambio Climático. Disponible en: <https://www.un.org/es/climatechange/>

Naess (2001). **El movimiento de ecología profunda. Algunos Aspectos Filosóficos.** Traducción por Paolo Catelan.

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción.** Disponible en [www.unesco.org/education/eduprog/](http://www.unesco.org/education/eduprog/)

### **Resumen**

El carácter planetario del mundo actual se focaliza en dos aspectos particulares: la interdependencia global de todo cuanto existe en el planeta y la creciente sensibilidad de los seres humanos hacia lo que representa la conservación y el cuidado del ambiente, especialmente de los cada vez más graves impactos del cambio climático en todos los órdenes de la vida, especialmente en la salud. De ahí que el propósito del artículo es reflexionar acerca de la relación cambio climático y salud, basado en una hermenéusis de documentos, que permite poner de manifiesto la necesidad de investigación y educación acerca de la temática desde y para toda la población, que concientice en el cuidado del ambiente, especialmente en estos momentos donde la pandemia producto del COVID-19, lo ha hecho más que evidente.

**Palabras clave:** Ambiente, Cambio Climático, Educación, Salud.

### **Abstract**

The planetary nature of the current world focuses on two particular aspects: the global interdependence of everything that exists on the planet and the growing sensitivity of human beings towards what represent the conservation and care of the environment, especially of the increasingly serious impacts of climate change on all orders of life, especially health. Hence, the purpose of the article is to reflect on the relationship between climate change and health, based on a hermeneusis of documents, which makes it possible to highlight the need for research and education about the subject from and for the entire population, which raises awareness in caring for the environment, especially in these moments where the pandemic caused by COVID-19, has made it more than evident.

**Keywords:** Environment, Climate Change, Education, Health.

### **Introducción**

El crecimiento, desarrollo y globalización de la sociedad ha incrementado la inventiva de un sin número de artículos que contribuyen a la comodidad y a la adaptación del ritmo de vida de los ciudadanos. Sin embargo, éste derroche de creatividad, ha derivado en un alto consumo de energía y al uso indiscriminado de

los recursos naturales para la obtención de la materia prima, y su consecuente elaboración, manufactura, comercialización y transporte.

Tales prácticas han ocasionado un enorme daño al ambiente, por los residuos producidos y las emanaciones de gases de efecto invernadero por el uso de los combustibles fósiles, el carbón y el gas natural, lo que ha producido la contaminación del suelo, el subsuelo, las reservas de agua y el aire. Todos estos estragos producidos al ambiente han ocasionado una gran alteración en los patrones climáticos, conllevando esto a un total desequilibrio en todos los ecosistemas.

### **Cambio climático y salud, par trófico**

Desde la concepción bio-ambiental, el cambio climático y la salud forman un par trófico, de allí que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), refiere que:

La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrán incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud

Este mismo organismo, estimó en 2012 la muerte de 12,6 millones de personas, entre otras causas por los desechos industriales, el cambio climático y por la radiación ultravioleta, afirmando además, que éstos dos últimos factores contribuyen al incremento de más de 100 enfermedades. De allí que Chan (2016), Directora General de la OMS afirmara que un ambiente sano es la base de la salud en la población. Si los países no adoptan medidas para que los ambientes en los que se vive y se trabaja sean sanos, millones de personas seguirán enfermando y muriendo

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1992) definió cambio climático como el cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la

atmosfera global y que se suma a la variabilidad del clima observada durante periodos de tiempo comparable.

Como consecuencia de la alteración atmosférica por la emanación de gases invernaderos y la ruptura de la capa de ozono, las enfermedades transmitidas por el agua y los insectos han alterado su distribución geográfica y su prolongación en el tiempo debido a que se ha modificado drásticamente la bio diversidad y el equilibrio trófico de todos los ecosistemas del planeta, lo que a favorecido la transmisión de patógenos causantes (entre otros) del dengue, el paludismo, el ébola, la fiebre amarilla y el cólera.

Esto es debido a las olas de calor, las inundaciones, los largos períodos de sequía, el deshielo de los casquetes polares, la contaminación de los ríos, mares, océanos, suelos y a la falta de agua potable. Además de lo anterior, se ha descubierto que por efecto del cambio climático, algunos hongos como el *Candida auris* se está adaptando a temperaturas más altas lo que vulneraría la restricción térmica de todos los mamíferos incluyendo al ser humano, se acuerdo a lo planteado por Greenpeace (2016).

Es tan alarmante la situación sobre los estragos que está ocasionando el cambio climático en la salud de la especie humana, que la OMS (2018) determinó que “se prevé que entre 2030 y 2050 el cambio climático causará unas 250.000 defunciones cada año por malnutrición, paludismo, diarrea, y estrés calórico”. De este total, se estima que 48.000 sean por diarrea, 60.000 por paludismo y 95000 por desnutrición o malnutrición.

Cabe resaltar, que esta desmedida alteración de las condiciones climáticas por la acción irresponsable y desenfrenada del ser humano ante el uso indiscriminado de los recursos y los desechos industriales y domésticos que un elevado porcentaje se arrojan a todas las reservas naturales de agua, favorece el ambiente para las enfermedades víricas de transmisión vectorial y la generación de cepas resistentes a los tratamientos actuales.

## **El Covid-19. Una reflexión**

La terrible pandemia que se vive actualmente por el Covid-19, conocido también como coronavirus, debe llevarnos a reflexión para que unamos esfuerzos y trabajemos unidos como un solo equipo para enfrentar no solo ésta, sino las que por la realidad ambiental actual puedan derivarse en el futuro y podamos salir triunfantes. Como bien se dijo en el tópico anterior, la ruptura del equilibrio trófico de los ecosistemas por el cambio climático, ha llevado a los microorganismos adaptarse de forma inmediata a las nuevas condiciones de su hábitat. De allí que el Covid-19 haya traspasado las barreras hacia el humano.

En relación a éste aspecto la Organización World Wildlife Fun (wwf, 2019) atribuyo la proliferación del virus Covid-19 más que a la zoonosis, al salvaje y devastadora deforestación de los bosques y a la construcción de infraestructuras en esas zonas, afirma que:

Mucha de las enfermedades emergentes cómo el èbola, el sida, el SARS, la gripe aviar, la gripe porcina y ahora el coronavirus (SARS-Cov-2 definido como Covid-19) no son catástrofes aleatorias, sino consecuencias del impacto humano en los ecosistemas naturales (p.20).

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2019) manifestó la imperiosa necesidad de no desestimar la lucha contra el cambio climático por las terribles calamidades que está causando y las que causará.

Cabe señalar, que los virus, las bacterias, los nematodos, los parásitos, los hongos, los protozoarios y todos los microorganismos son parte esencial de los ecosistemas, sin embargo, la línea entre la inocuidad y la patogenicidad de estos es muy delgada y frágil. De allí, que el equilibrio ecológico es tan importante, por lo que se debe evitar la deforestación masiva de éstas zonas, puesto que deriva en la destrucción y modificación progresiva de los complejos sistemas de vida natural.

Resulta paradójico analizar, que la pandemia del coronavirus propiciada por el deterioro y contaminación que ocasiona el hombre al aire, al suelo, al agua y que

trae como consecuencia la alteración del equilibrio dinámico de esos ecosistemas, ha contribuido notablemente a la disminución de la emanación de gases invernaderos y desechos perjudiciales, por la necesidad de mantener en período de cuarentena a la población. Razón por la cual está parcialmente paralizada la actividad industrial y el tránsito aéreo, marítimo y terrestre.

### **Conclusión**

Con base a lo expuesto, se hace innegable, imprescindible e ineludible enfrentar el reto de frenar o detener el cambio climático de manera comprometida y solidaria. Los compromisos particulares deben ser sumarse a los colectivos, de allí que la academia debe fomentar el conocimiento y reconocimiento de la realidad global, nacional y local, para promover desde una perspectiva interdisciplinaria y transversal el cuidado del ambiente, la implementación de las energías renovables y el uso eficiente de la energía, para enmarcarnos dentro de un contexto y concepto de un desarrollo armónico y sostenible que permita vivir en equilibrio con la naturaleza para así disminuir los daños al planeta y por transitividad a la salud. En tal sentido, urge la necesidad de que a través de la academia se proporcione información y se fomente el interés investigativo a través del compromiso social que tienen todos los profesionales de las diferentes áreas del saber con el Desarrollo Sostenible y el freno del cambio climático. De allí, que la contribución para frenar el cambio climático debe ser tarea y responsabilidad de todos, tal como lo sugieren Paulo y García (2018):

El cambio climático, es uno de los retos más sobresalientes a los que nos enfrentamos los ciudadanos en la actualidad. Las consecuencias negativas que estamos padeciendo y que seguirán empeorando de manera acelerada de no abordarlas a tiempo con decisión y compromiso, nos deben motivar a hacer algo en pro de contrarrestar esta impositiva realidad ambiental

### **Referencias**

Paulo, H y García, S. (2018). **Educación Interdisciplinaria y Energías Renovables: camino para la conservación del ambiente**. Ponencia en el II

Congreso Internacional de Investigación e Innovación. “Integrando redes para el desarrollo sostenible el marco de la agenda 2030 de la ONU”. Venezuela

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018). Recuperado de [www.who.int/topics/environmetal-health/es/](http://www.who.int/topics/environmetal-health/es/)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016). Recuperado de [www.who.int/topics/environmetal-health/es/](http://www.who.int/topics/environmetal-health/es/)

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2012). Recuperado de <https://www.who.int/>

Organización de la Naciones Unidas. (CMNUCC, 1992). **Convención Marco de las Naciones unidas sobre Cambio climático.** Recuperado de <https://unfccc.int/>

Greenpeace. (2019). **Enfermedades causadas por el cambio climático.** Recuperado de [www.greenpeace.org/mexico/blog/2837/](http://www.greenpeace.org/mexico/blog/2837/)

Organización de la Naciones Unidas (ONU, 2019). **El coronavirus y el cambio climático.**

World Wildlife Found (wwf, 2019). **Pandemie, L’effetto Boomerang Della Distruzione Degli Ecosistemi Tutelare la salute umana conservando la biodiversità** Investigación sobre el Covid-19. Recuperado de <https://d24qi7hsckwe9l.cloudfront.net/>



# ENSAYOS

**EL SER EN DEVENIR**  
**Una Aproximación Filosófica**  
THE BEING TO BECOME  
A Philosophical Approach

**José Zaá**

**Introducción**

El Ser explicado como lo que existe, lo que se percibe de modo directo, esto es, sin la mediación del pensamiento, exclusivamente a través de los sentidos, es una categoría que corresponde al mundo de las percepciones de lo sensible. Este Ser está sometido al devenir que expresa la variabilidad sustancial de las cosas y de los fenómenos, su ininterrumpida transformación en otras cosas.

El representante clásico de la concepción del devenir fue Heráclito, filósofo griego que formuló su holovisión cosmogónica de la realidad mediante la expresión “todo fluye”, de la cual se desprende que la categoría de “devenir” está orgánicamente relacionada con la concepción dialéctica del mundo. En su base se encuentra la idea de que cualquier fenómeno contiene unidades contrarias del ser y no ser a la vez. Esto es incompatible con la concepción metafísica del origen y desarrollo del mundo como un simple aumento o una simple disminución cuantitativa.

Con respecto a esto Hegel desarrolló circunstanciadamente el contenido dialéctico de la categoría del devenir en su filosofía. Dicha categoría se presenta en calidad de “verdad primera” que constituye el “elemento” de todo el ulterior del ser y de la nada, expresa la forma abstracta universal de la aparición, de la generación de la existencia de todas las cosas y fenómenos: no existe nada “que no constituya una situación intermedia entre el ser y la nada”

La filosofía existencial define al hombre como un ser en devenir, un ser en proyecto. En una palabra, no está hecho, se hace. El hombre es un ser que es, he ahí su riqueza creadora; pero aún no es plenamente, he ahí su estado precario. Es un potencial de energía y capacidades, naturales y sobrenaturales, individuales y

comunitarias, que no puede dejársele inactivo y en la inercia, sino que es un continuo proyecto de realización en permanente búsqueda de plenitud.

Así se explica por qué de su aspiración a conocer, a ser más instruido para valer más y ser más. Cuando renuncia a esto, renuncia a la grandeza de la existencia y a una condición de vida más digna y más noble. Cuando se frustra ese deseo o se escamotea se pagará muy caro con una pasividad exasperada o con una rebeldía incontenible. Porque se está jugando con el núcleo de la personalidad humana. En tal sentido, el ensayo reflexiona acerca del ser en devenir desde una aproximación filosófica, producto de la experiencia del autor, para lo cual se estructura en tres partes: del explanadum al explanans; ser, existir y devenir; así como algunos puntos para seguir reflexionando.

### **Del explanadum al explanans**

Desde remotas épocas en que los hombres comenzaron a meditar e interrogarse acerca de los enigmas del universo, el misterio del tiempo ha sido motivo de permanente reflexión. Es posible que la concepción del transcurrir del tiempo haya originado los primeros problemas que se plantearon en la mente humana, lo que generó disputas filosóficas, como los casos de Parménides, Heráclito y Nietzsche, donde se observa la lucha entre el Ser y el Ser en Devenir.

Según la filosofía de Parménides, a partir de una famosa sentencia que dice “lo que es, es; y lo que no es, no es”, se llega a formular que el ser es uno, indivisible, inmóvil, eterno e infinito, y con esto se elimina toda posibilidad de “realidad” en los entes que constituyen nuestra cotidianidad y en nosotros mismos. El filósofo expone su doctrina así: la afirmación del ser y el rechazo del devenir y del cambio. El ser es uno, y la afirmación de la multiplicidad que implica el devenir, y el devenir mismo, no pasan de ser meras ilusiones.

En un poema vuelca su doctrina a partir del reconocimiento de dos caminos para acceder al conocimiento: la vía de la verdad y la vía de la opinión. Solo el

primero de ellos es un camino transitable, mientras que el segundo está lleno de continuas contradicciones y conocimientos aparentes.

Ea, pues, que yo voy a contarte (y presta tu atención al relato que me oigas), los únicos caminos de búsqueda que cabe concebir: el uno, el de es y no es posible que no sea, es ruta de persuasión, pues acompaña a la verdad; el otro, el de que no es y el de es preciso que no sea, este te aseguro que es sendero totalmente inescrutable.

Según Parménides la vía de la opinión parte de la aceptación del no ser, lo cual resulta inaceptable, pues, el no ser, no es. Y no se puede concebir cómo la nada podría ser el punto de partida de ningún conocimiento. “Es necesario que sea lo que cabe que se diga y se conciba, pues hay ser, pero nada, no la hay”. Por lo demás, lo que no es, no puede ser pensado, ni siquiera nombrado. Ni el conocimiento, ni el lenguaje permiten referirse al no ser, ya que no se puede pensar, ni nombrar lo que no es. “Y es que nunca se violará tal cosa, de forma que algo, sin ser sea”. Para alcanzar el conocimiento solo nos queda, pues, la vía de la verdad. Esta vía está basada en la afirmación del ser. El ser es y en la consecuente negación del no ser: el no ser, no es. “Y ya solo la mención de una vía queda; la de que es. Y en ella hay señales en abundancia; que ello, como es ingénito e imperecedero, entero, único, inmutable y completo”.

El ser es, lo uno es. La afirmación del ser se opone al cambio, al devenir y a la multiplicidad. Frente al devenir, al cambio de la realidad que habían afirmado los filósofos jonios y los pitagóricos, Parménides alza su voz que habla en nombre de la razón: la afirmación de que algo cambia supone el reconocimiento de que ahora “es” el que “no era”, lo que resultaría contradictorio y, por lo tanto, inaceptable. La afirmación del cambio supone la aceptación de este paso del “ser” al “no ser” o viceversa, pero este paso es imposible, dice Parménides, puesto que el “no ser” no es.

El ser es ingénito, pues, dice Parménides ¿Qué origen le buscarías? Si dices que procede del “ser” entonces no hay procedencia, puesto que ya es y si dices

que procede del “no ser” caerías en la contradicción de concebir el “no ser” como “ser”, lo cual resulta inadmisibile. Por la misma razón es imperecedero, ya que si dejara de ser ¿En qué se convertiría? En “no ser” es imposible, porque el “no ser” no es. “Así queda extinguido “nacimiento” y, como cosa nunca oída, “destrucción”.

El ser es entero, es decir, no puede dividirse, lo que excluye la multiplicidad. Para admitir la división del ser tendríamos que reconocer la existencia del vacío; es decir, del no ser, lo cual es imposible. ¿Qué separaría esas “divisiones” del ser? La nada es imposible pensarla, pues, no existe; y si fuera algún tipo de ser, entonces no habría división. La continuidad del ser se impone necesariamente y con ello su unidad. Igualmente, ha de ser limitado, es decir, mantenerse dentro de unos límites que lo encierran por todos lados.

El ser es inmóvil, pues, de lo visto anteriormente queda claro que no puede llegar a ser, ni parecer, ni cambiar de lugar, para lo que sería necesario afirmar la existencia del no ser, del vacío, lo cual resulta contradictorio. Tampoco puede ser mayor por una parte que por otra, ni haber más ser en una parte que en otra, por lo que el filósofo termina representándolo como una esfera en la que el ser se encuentra igualmente distribuido por doquier, permaneciendo idéntico a sí mismo.

Heráclito, por el contrario, veía en el devenir la realidad última. Nada es a la manera de Parménides, todo deja de ser para comenzar a ser. Si el aforismo de Parménides quitaba toda realidad a las cosas, el de Heráclito “nadie se baña dos veces en las mismas aguas del mismo río”, le devolvía al mundo la posibilidad, en el sentido más amplio del concepto. Puesto que, ¿Cómo hacer ciencia respecto a entes que, apenas logramos definir y aprender, ya han cambiado otra vez, han dejado de ser para, sencillamente, devenir?

Los filósofos debieron presentir esta implicancia, que representaba su suicidio profesional, y se olvidaron de “El oscuro” (Heráclito) para declarar vencedor al eleata (Parménides) y así, con atisbos de excepciones, una de las

cuales podrían ser los sofistas, con Pitágoras a la cabeza, la historia de la filosofía en occidente se convirtió en la historia de la investigación acerca del ser.

Otros filósofos críticos de Heráclito le acusan de negar el principio de contradicción (una cosa no puede ser ella misma y su contrario, en el mismo aspecto y en el mismo tiempo). Parece claro por los fragmentos conservados que con esa expresión Heráclito quería significar no que eran "idénticos", sino que pertenecían a un único complejo, o que no estaban esencialmente separados.

### **Ser, existir y devenir**

En Nietzsche se observa una doctrina aparentemente llena de incoherencias y cuestiones problemáticas acerca del ser, existir y devenir. El escepticismo más radical coexiste con hipótesis arbitrarias de la mayor generalidad, la negación de la libertad con la exhortación a la responsabilización, la crítica del lenguaje con la fascinación por el mito. Cualquier intento de esquematizar el pensamiento filosófico de Nietzsche hace que perdamos su originalidad irrecusable.

Nietzsche no se compromete consigo mismo, no se identifica con ninguno de los momentos de su evolución filosófica, no es fiel más que a una búsqueda continua: filosofar itinerante y vagabundo, senda perdida de un pensar peregrino. Pero aunque no encontramos en Nietzsche una voluntad de sistema no por ello carece de unidad su obra filosófica: ésta viene dada, en primer término, por una voluntad de estilo, por una primacía de la expresión. El aforismo es la forma en que se plasma un pensar instantáneo, desconectado de su pasado, un pensar sin memoria. Al encadenamiento discursivo riguroso, propio del tratado, sucede la exposición discontinua y quebrada cuyo vínculo es el blanco del papel. Fruto del goce de la inteligencia con su propio juego el aforismo multiplica las perspectivas en lugar de empeñarse en reproducir lo inmutable.

El estilo es, también, invitación al goce, creación de una forma bella, más que transmisión de un contenido: obra de arte y no pieza didáctica. Al igual que ocurrió en sus orígenes, la filosofía se hace poema, se apropia en el símbolo de toda la

riqueza de lo sensible: hielo, montaña, sol, serpiente. El discurso del filósofo no preserva de la contaminación por lo natural en nombre de la pureza de la noción, sino que se pierde en el mundo.

Nietzsche es el primer filósofo después de instaurado el imperio del ser, en revelarse contra toda tradición filosófica occidental, en plantear un retorno a la forma de hacer filosofía de los presocráticos. Así mismo, habla del texto, lectura, interpretación. El anarquismo ha podido considerar al filósofo como uno de sus pensadores en razón de su afirmación del individuo soberano frente a la sociedad y al Estado, mientras que el fascismo se ha reconocido en su gusto por el poder y en su legitimación de la acción violenta. El filósofo vio en los presocráticos la cumbre de la filosofía griega.

Es necesario aclarar, que para ciertos filósofos amparados en dos líneas destructivas de sus escritos Nietzsche no se plantea la destrucción de esta tradición por mero placer de destruir, por afán de notoriedad o por resentimiento, como ha parecido a ciertos grupos. Se propone desmontar el imperio del cristianismo que instaló en la vida religiosa y social la doctrina del ser o en términos nietzscheanos, “platonismo para el pueblo”, para abrir nuevos cauces a la vida.

Nietzsche exalta la vida misma, quería hacer una revaluación de todos los valores para el despliegue vital de los fuertes, no fuera impedido por los débiles y plantea la teoría del superhombre en la cual se perfecciona la idea del ser en el continuo devenir de su existencia.

Para Hegel, el contenido racional del objeto del ser lo da la forma y el pensamiento. Si no hay pensamiento, no hay contenido En toda cosa, en todo objeto hay permanentemente ser y no ser, porque las cosas que están en el tiempo no son las mismas en todo momento, sino que cambian. Por lo tanto, en todo ser hay ser y no ser en permanente contradicción y cambio, en eso consiste el devenir, lo que provoca cambios en un ser determinado.

### **Algunos puntos para seguir reflexionando**

Las preguntas sobre el origen de la vida y la esencia del ser siguen sin una respuesta definitiva, porque ninguna verdad puede ser eterna, el conocimiento está en constante evolución y transformación, con base en paradigmas y sistemas epistemológicos que se actualizan y presionan una revolución de ideas y de estatutos científicos.

El siglo XX se caracterizó por grandes descubrimientos; el mundo entero fue absorbido en una sola red de comunicaciones. Sin embargo, muchas interrogantes acerca del devenir planteado por Hegel como unidad dialéctica del ser y de la nada, han quedado en la reflexión y se mantienen en discusión durante estos primeros años del siglo XXI.

De la oposición entre contrarios idénticos, como el ser indeterminado y el no ser nada del pensamiento, surge su devenir. Esta dialéctica entre el ser y la nada no acaba en la génesis del pensamiento lógico, sino que le acompaña estructuralmente a lo largo de todo su desarrollo. Si bien es cierto que todo el devenir no se encuentra predeterminado, ni existen reglas absolutas de probabilidad, ni de causalidad que delimiten una vinculación causa-efecto, es evidente que un mayor conocimiento del ser en sí mismo permite comprender su finalidad y, en consecuencia, generará una mayor reflexión sobre sus relaciones consigo mismo y con el universo. Es por ello que la fuente del devenir es el ser en sí.

El relativismo en el sistema de ideas que vislumbra un enfoque particular en la construcción del conocimiento puede orientarse sobre un punto de referencia, que en definitiva permitirá la generación de respuestas a preguntas por parte del investigador, quien a su vez debe armonizar la tendencia objeto-sujeto en la búsqueda de la verdad para hoy, que mañana puede ser otra verdad sujeta a escenarios diferentes, a un punto de referencia cambiante o a un acuerdo social en transformación.

El devenir representa en este sentido, el primer pensamiento concreto; constituye, en consecuencia, el primer concepto del ser en el entretendido de su historia, al salir de la nada a la existencia, en el crecimiento a través de la construcción del conocimiento. El devenir representa, entonces, la perfecta armonía de la esencia y la existencia, que confluyen en un orden logrado tras el caos, en una combinación de homeostasis y entropía en procura de un desarrollo individual y social dentro de un inmenso universo, y como ser producto de una naturaleza compleja envuelta en interrogantes que al ser respondidas plantean nuevas inquietudes. El devenir representa, así, la contradicción y transformación que existe en todo ser y continúa provocando cambios en una permanente evolución.

### Referencias

- Águila, A. (2002). **Filosofía concreta relacional relativista**. (Documento en línea) Disponible en: [www.filosofia.latinoWebs.com](http://www.filosofia.latinoWebs.com) (Consulta:2003, octubre, 27)
- Díaz, P. y Quintanilla, L. (1965). **Curso de Historia de la Filosofía**. (2da. ed.). Caracas, Venezuela: Talleres de Impresos T. Becerra H
- Espinosa, L. (2011). **Gustavo Fernández Pérez, Heráclito, naturaleza y complejidad**. Reseña Biográfica. *Diánoia* 56(67). México: Scielo
- Feuerbach, L. (1984). **Tesis provisionales para la reforma de la filosofía. Principio de la filosofía del futuro**. (1ra. ed.). España: Ediciones Orbis
- Filosofía & Co. (2020). **Heráclito y Parménides frente a frente**. Disponible: [filr.rs/...](http://filr.rs/)
- Gallego Franco, S.(2006). **Los caminos de(y hacia) Parménides**. *Revista de Filosofía* 24(54).Maracaibo: Scielo
- Grupo de Propaganda Marxista (2000). **Hegel, Marx y la Dialéctica**. Madrid. Disponible en: [www.nodo50.org/gpm/dialectica](http://www.nodo50.org/gpm/dialectica).
- Idarraga, D y Carvajal, J. (2018). **Algunas implicaciones del pensamiento nietzscheano para las organizaciones y administración**. *Revista Universidad & Empresa* 20(35). Colombia: Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12.840/>
- Ponce, C. (2013). El problema del ser en el poema sobre la naturaleza de Parménides de Elea. Dos alternativas interpretativas. **Apuntes Filosóficos** 22(42).
- Puche Díaz, D. (2012). En torno al concepto de naturaleza humana en Nietzsche. *Logos. Anales del Seminario de Metafísica* 45, 269-292. <http://dx.doi.org/10.5209/rev>

# **SISTEMAS COMPLEJOS Y CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD**

## **COMPLEX SYSTEMS AND COMPLEXITY SCIENCES**

**Lourdes Meza**  
mezalou11@gmail.com

### **Introducción**

Las ciencias de la complejidad, fundamentalmente proviene del latín plexus, que significa entretejido, que tiene relaciones entre sus componentes y con otros componentes. A diferencia de los inicios de la ciencia, donde no se separan fenómenos a fin de estudiarlos de manera independiente, al ir desarrollándose las ciencias se fueron haciendo cada vez más especializadas y fragmentaron el saber. En la década de los 80, se desarrolla las ciencias de la complejidad como una forma de estudiar estas interrelaciones que no se pueden cuantificar, representando una perspectiva complementaria para todas las ciencias, a fin de predecir nuevas formas de organización.

En cuanto a un sistema complejo, este se define entre otros aspectos, por los grados de libertad que trata el número de parámetros que pueden variar independientemente entre sí, ya que la mayoría son inestables, caracterizados por la fluctuación donde el orden y el desorden se alternan constantemente. De allí la relevancia de los sistemas evolutivos de las ciencias de la complejidad y sus aportaciones al quehacer científico.

De ahí que el propósito del artículo es reflexionar acerca de los sistemas evolutivos de las ciencias de la complejidad, producto de una revisión documental, que permitió estructurar el artículo en tres partes: ciencia, complejidad y pensamiento complejo; sistemas complejos y conclusiones.

### **Ciencia, complejidad y pensamiento complejo**

El término ciencia, proviene del latín “scientia”, que significa conocimiento, o sea conjunto de conocimientos verificables, organizados de manera sistemática y metodológicamente obtenidos inherentes a un determinado objeto de estudio. De

acuerdo a Román (2018) se entiende por ciencia para Tomas Kuhn, el método para resolver problemas, que opera dentro de un sistema contemporáneo de creencias, Karl Popper, considera la ciencia como un ejercicio continuo en refutación basado en la duda sistemática como fundamento del acercamiento científico, para Mario Bunge la ciencia demuestra que se utiliza la razón, es exacta y cien por ciento verificable y falible. En términos generales, se considera ciencia al conjunto de conocimientos racionales, sistemáticos, exactos, verificables y por tanto falibles, donde no hay una verdad absoluta.

Siguiendo al mismo autor, para Aristóteles, el conocimiento científico se fundamentaba en cuatro puntos: (a) consideraba que filosofía y ciencia significaban lo mismo; (b) el conocimiento científico era el conocimiento de las causas de las cosas; (c) la causa principal es la causa teleológica y (d) la ciencia siempre trata de lo universal, de la esencia general, lo que comprende unidad, causas, causa teleológica. La ciencia siempre es ciencia de lo universal, estudia la realidad como una unidad; es decir, la ciencia consiste en una búsqueda incansable de explicar los hechos que se suceden en la realidad, basados en principios fundamentales que permiten dar sustento a la científicidad.

Maestro (2015) complementa lo planteado al señalar que la ciencia no se construye en primera persona, sino que exige un racionalismo compartido conforme a determinados criterios materiales y formales, donde no se puede reducir al pensamiento de una sola persona, por cuanto no es lo mismo la construcción de opiniones a construcción de estructuras científicas. De esta manera, se estaría produciendo ciencia acorde a los requerimientos de las premisas científicas. Por su parte, la complejidad es básicamente un conjunto de interconexiones. El grupo Santa Fe citado por Battram (1996) señala que:

La complejidad hace referencia a la condición del universo, integrado a la vez demasiado rico y variado para que podamos entenderlo mediante habituales métodos simples, mecánicos o lineales. Mediante tales métodos podemos entender muchas partes del universo, pero los

fenómenos más amplios y más intrínsecamente relacionados sólo pueden entenderse a través de principios y pautas; no detalladamente la complejidad trata de la naturaleza de la emergencia, la innovación, el aprendizaje y la adaptación.

Es necesario comprender la complejidad en sus aportes y en la manera de hacer ciencia, a fin de generar aportes significativos a la humanidad, en una conjugación de esfuerzos y conjunción de disciplinas que permitan lograr los descubrimientos pertinentes para tratar de comprender la realidad en su multidimensionalidad.

En el estudio de las ciencias de la complejidad se habla de siete ciencias: la teoría del caos, la teoría de la catástrofe, geometría fractal, inteligencia artificial; la vida artificial, las ciencias de las redes complejas, y la lógica no clásica. Cabe destacar que, a diferencia de la ciencia tradicional, que estudia fenómenos ideales, las ciencias de la complejidad estudia fenómenos más comunes en el mundo real, la turbulencia y el desequilibrio, la auto organización, la adaptación, el aprendizaje, el incremento de los beneficios y la persistencia, considerados como conocimientos emergentes que surgen en los sistemas biológicos, tecnológicos, informáticos y económicos, de acuerdo a lo planteado por Battram (1996:16). Desarrollan profundas implicaciones basada en una nueva gestión científica, pero con ausencia de respuestas correctas y puntos de vista objetivos y privilegiados.

En estos tiempos se hace necesaria la generación de nuevos conocimientos que permitan ser más creativos e innovadores, de acuerdo a las exigencias de la actualidad. Por ello se requiere un cambio de paradigma en el sentido de Kuhn (1962) ya que aún en la comprensión de la ciencia sigue siendo dominante la ciencia tradicional basada en leyes, certezas y relaciones lineales causa-efecto.

En el caso de las ciencias complejas, se denota la confluencia de aportes de distintos investigadores como: Prigogine y Stenegers (1984), Kauffman (1995), Holland (1995), Arthur (1995) y Morín (1995,2000b, 2002a). Este último según Tobón y Núñez (2006) articula el pensamiento complejo a la comprensión

de la naturaleza del conocer, la transdisciplinariedad y la antropoética. Propone el pensamiento complejo, definido como:

...un método para la construcción del conocimiento de cualquier fenómeno teniendo como base la forma y dinámica de cómo está tejido dicho fenómeno en sí y con respecto a otros fenómenos, con el fin de comprenderlo y aplicarlo en sus procesos de orden-desorden - reorganización, mediante el análisis disciplinario, multidisciplinario, interdisciplinario, y transdisciplinario. De ahí que en el pensamiento complejo el conocimiento y el saber siempre son multidimensionales, transversales, cambiantes y evolutivos.

He ahí las potencialidades del pensamiento complejo basado para lograr un mayor conocimiento de un caso particular. Tal como lo describe Ortega y Gasset, (2004) citado por Tobón y Núñez (2006): “Quisiéramos poder conocer; no obstante, durante milenios y milenios el hombre ha trabajado para conocer y solo ha logrado muy pequeños conocimientos. Este es nuestro privilegio y esta es nuestra dramática condición”. Es decir, que el ser humano ha buscado cantidades inmensas de información, pero sin lograr una cantidad real de producción de conocimiento que repercuta en un mayor saber, fundamentado en un análisis crítico basado en la transversalidad, contextualización y la responsabilidad sobre sus implicaciones.

Ya para el año 2005, Morín distingue entre la complejidad restringida y la complejidad general o generalizada, mientras que Byrne las denomina complejidad simple y complejidad compleja. La complejidad restringida Morín según Luengo (2018:76) la identifica como las ciencias de la complejidad o ciencias de los sistemas complejos, que “utiliza lenguajes formales, modelos matemáticos y simulaciones computacionales aplicados a la resolución de problemas complejos” ambientales, sociales, organizacionales, económicos o de otra índole. Por ello, la complejidad general es una concepción ontológica y epistemológica.

Entre los antecesores del pensamiento complejo en el siglo XX, está Jean Piaget que hace un llamado a una crítica de los conceptos, métodos y principios del conocimiento para determinar su valor epistémico, considerando que no basta la crítica epistemológica de la ciencia entendida como una simple reflexión sobre sí misma, sino que se hace necesario repensar la organización interior de sus fundamentos.

### **Sistemas complejos**

Los sistemas complejos son interdisciplinarios, adaptativos, en este convergen diversas disciplinas, con diferentes lenguajes, hay un lenguaje común para lograr establecer ideas en conjunto, un ejemplo serían las bacterias, las cuales se hacen resistentes a los antibióticos, tienen estructuras jerárquicas, evolucionan y se vuelven más complejos.



**Figura 1. Sistemas Complejos**

**Fuente:** Sancho (2015)

En este orden de ideas, cabe señalar que los sistemas complejos se caracterizan básicamente por su comportamiento imprevisible, dado que está compuesto, en primer término, por una gran cantidad de elementos relativamente

idénticos, segundo, porque la interacción entre sus elementos es local, originando un comportamiento emergente que no puede explicarse a partir de dichos elementos aislados y por último, es muy difícil predecir su evolución dinámica futura.

Tales sistemas complejos según Sancho /2015: 1) se consideran inestables, ya que se mantienen delicadamente equilibrados, cualquier variación mínima entre sus componentes, puede modificar imprevisiblemente, las interrelaciones, por ello, la evolución de este sistema se caracteriza por la fluctuación, donde el orden y el desorden se alteran constantemente, cada nuevo estado es solo una transición o como lo denomina Prigogine, un período de “reposo entrópico”, es decir crecen progresivamente hasta llegar a su desarrollo potencial.

Al estudiar la realidad desde el punto de vista complejo, Atlan señala que las propiedades de autoorganización y autonomía de los sistemas naturales impiden que un observador pueda conocer toda la información del sistema que observa, o sea el observador no puede reconocer el sistema en todos sus detalles, lo cual se sucede en procesos de complejidad crecientes. Para una mejor comprensión de la evolución de los sistemas de las ciencias de la complejidad, es de destacar sus principios evolutivos, citados por Luengo (2018) tales como:

Sistémico u organizativo, basada en la crítica a los procesos genéricos del pensamiento que separan las cosas que en realidad se hallan separadas, lo cual conduce a una percepción fragmentada del mundo. Los conceptos de sistema y organización están unidos, ya que el concepto de sistema no es solamente la interrelación entre el todo y las partes, sino que también es dinamismo organizacional, fundamentado en la interrelación de sus partes.

Hologramático, cada una de las partes de una imagen contiene casi la totalidad de la información del objeto representado, siendo un tipo asombroso de organización en la que el todo está (engramado) en la parte que está en el todo (holos) y en que la parte podría ser más o menos apta para regenerar el todo.

Dialógico, permite mantener la dualidad en el seno de la unidad asociando su relación complementaria y antagónica. Permite el funcionamiento de los fenómenos organizados: cultura- naturaleza, orden- desorden, local- global, individuo-sociedad, vida-muerte, unidad-diversidad, sujeto-objeto.

Recursividad organizacional, la organización compleja se basa en el bucle, la circulación y no solamente en la interacción, cuyo proceso asegura la existencia y la constancia de la forma. El bucle genera la organización que regenera el torbellino o remolino y vuelve sobre el circuito, renovando fuerza y forma, por lo que se considera genésico, genérico y generativo.

Auto eco- organización, la complejidad es concebida como una totalidad organizada conformada por elementos heterogéneos, en interretroacción o sea, como el mundo físico, biológico y antropológico, en constante movimiento organización- desorganización.

Movimiento de lo real, basado en entender a los sistemas vivos en constante transformación y movimiento en un esfuerzo por mantenerse en equilibrio a fin de obtener su reorganización para metamorfosearse en nuevos sistemas impredecibles, donde no refuerza el estudio de la causalidad, sino la comprensión de la complejidad basada en los sistemas.

Reincorporación del conocedor en todo conocimiento, referido a la reintegración del sujeto cognoscente en el proceso de conocimiento, donde todo conocimiento de un objeto es una reconstrucción o traducción por parte de los dispositivos biocerebrales de un observador bajo una cultura y tiempo determinado.

Incertidumbre, percibe la verdad como relativa y temporal, según Morin citado por Luengo (2018) considera que el conocimiento es biodegradable, es decir, una visión opuesta a la ciencia tradicional, que busca certezas y seguridades permanentes.

Racionalidad, distingue entre razón, racionalidad y racionalización, donde se indaga sobre los límites de la racionalidad y su relación dialógica entre racionalidad, efectividad y pulsión.

Comprensión, se asume la existencia de regulaciones sociales como históricas, producto de una construcción social determinada por lo que se requiere la comprensión de las situaciones históricas singulares y específicas.

Lo antes expuesto, presenta grandes aportes a las ciencias de la complejidad, en la búsqueda de la verdad de los diversos eventos que se suceden en los individuos, la sociedad y demás sistemas complejos de la naturaleza.

Es relevante destacar que un sistema complejo esta formado por muchas partes las cuales tienen interacción entre sí, como por ejemplo el cuerpo humano, el cerebro, las hormigas, quienes poseen patrones de conductas globales, con comportamientos colectivos o emergentes, donde el todo es diferente a la suma de sus partes, generando una fractalidad a ser estudiada de acuerdo a cada una de sus partes de esta manera integrar un todo significativo y trascendente. Se identifican por su diversidad, pluralidad, alteridad o multiplicidad, basada en el entendimiento específico del tiempo, donde los sistemas y comportamientos de complejidad creciente, por los que definen y caracterizan las ciencias de la complejidad, como parte de los avances en materia de las ciencias de la complejidad.

## **Conclusiones**

Plantearse el estudio sobre los sistemas complejos implica necesariamente las ciencias de la complejidad, ya que estas últimas permiten comprender la realidad cada vez más compleja de todos los sistemas tanto naturales como artificiales, cuyo origen se fundamenta en el entrelazamiento o conexión de diversos elementos, lo que involucra el estudio de diversas categorías dentro de las ciencias de la complejidad. La complejidad de los sistemas vivos requiere ser analizado a profundidad, visto desde diversas aristas, por ello el

involucramiento de las ciencias de la complejidad, utilizando su diversidad de teorías, modelos, métodos y aportes para poder llegar a una adecuada comprensión.

Desde este punto de vista, las ciencias de la complejidad se consideran una revolución del conocimiento, es la ciencia de punta, su ámbito de acción es aquellos donde suceden imprecisiones, vacíos, emergencias, incertidumbre, bifurcaciones. Entre estas se encuentra el caos, catástrofe, fractal, redes, vida artificial y la lógica no lineal, entre otras; su base fundamental es la computación, por lo comprenden una gama amplia de formalismos matemáticos y computacionales. Por su parte, los sistemas complejos son aquellos abiertos y alejados del equilibrio, compuesto de muchos componentes, interconectados con muchas relaciones.

### Referencias

- Batram, A. (1996). **Navegar por la Complejidad. Guía Básica sobre la Teoría de la Complejidad en la Empresa y en la Gestión.** Management. Autor: Ediciones Granica, S.A. <https://books.google.com.ar/>
- Luengo, E. (2018). **Las Vertientes de la Complejidad. Pensamiento Sistémico, ciencias de la Complejidad, pensamiento complejo, paradigma ecológico y enfoques holistas.** Colección Alternativa al Desarrollo. Universidad de Guadalajara. México.  
<https://books.google.com.ar/>.
- Maestro, J. (2015). **La Ciencia y sus Enemigos: Cultura, Lenguaje y Conocimiento.** <https://www.youtube.com/watch?v=WzC0qh3trSo>.
- Román, M. (2018). **Ciencia y Aristóteles.** <https://www.youtube.com/>.
- Sancho, F. (2015). **Sistemas Complejos, Sistemas Dinámicos y Redes Complejas.** Red Científica. <http://www.cs.us.es/>.
- Tobón, S y Núñez, A. (2006). **La Gestión del Conocimiento desde el Pensamiento Complejo: Un compromiso Ético con el Desarrollo Humano.** <https://www.redalyc.org/>

## JOVENES Y VIOLENCIA URBANA YOUTH AND URBAN VIOLENCE

Hortencia Cambindo  
[cambindito28@yahoo.com](mailto:cambindito28@yahoo.com)

### Introducción

Globalmente, considerado los valores democráticos y convivencia pacífica, hay consenso sobre la paz, no solo como valor de humanidad, sino como derecho; lo que se traduce en un desafío, lograr que no sea solo una intención loable o una condición deseable, sino que sea posible en la vida cotidiana, teniendo en cuenta que lo social, en términos prácticos, se convierte en poder de lo social.

Así se abre la brecha, el intersticio, por el cual es posible agenciar el sujeto conforme a las nuevas maneras de organización de la vida humana; en el caso de América Latina, los testimonios cotidianos que evidencian su irrenunciable búsqueda de una sociedad más inclusiva y democrática se estrellan contra el creciente deterioro económico, la incertidumbre y la fuga del futuro.

Según Reguillo (2003) dejando la sensación de deuda, incertidumbre ante lo perentorio de la vida, en donde lo social termina por ejercer el poder de manera autoritaria a través de procesos de individualización y de sujeción de las personas a la idea de orden. Esto último teniendo en cuenta que la sujeción no solo se refiere a normas, a leyes, sino a lo imperativo de acatar, de someterse a lo social como canon (lo socio-institucional de lo ethos), todo un universo de representación que opera como sistema.

El conflicto que según Jarres (2017) para el caso Latinoamericano y Colombiano adquiere un doble sentido dramático, por una parte involucra población vulnerable que por sus actos se convierten en actores de violencia por pandillismo o por la incertidumbre social de la sobrevivencia del día a día sin garantías, comprometiendo el necesario reconocimiento social y la autoafirmación

personal que dicen de la dignidad de la persona y del reconocimiento que los demás hacen sobre alguien en particular.

Grupos que con sus acciones agudizan el conflicto comunitario, ya que incrementan los ya alarmantes índices de violencia urbana en el contexto de la paz en Colombia. De allí que la UNESCO desde el siglo pasado (1989) reconozca la importancia de considerar los vínculo entre convivencia e interculturalidad; dos aspectos singulares, relevantes dadas que genera, tanto el fenómeno migratorio en busca de oportunidades en otros territorios, como los problemas genéricamente asociados a problemas de la pobreza.

En la práctica, los mecanismos que colocan a grupos de población en la condición de vulnerables haciendo referencia a quienes quedan por fuera, por no poder acceder autónomamente a las oportunidades sociales, y participar a voluntad de los privilegios del mercado y el consumo, colocando en tensión y generando conflictos en lo local; fenómeno que demanda ser pensado por sus efectos y manifestaciones bajo la consideración de un conflicto comunitario.

Conflicto que presenta varias aristas, por una parte enfrenta a experiencias de violencia generada por jóvenes a través del pandillismo y por otra la presencia masiva de jóvenes venezolanos, migrantes que llegan en condiciones de mendicidad y sin un rumbo real definido. Ambos actores sociales comparten la consideración de población vulnerable y de igual forma en un juicio apriori son señalados como un riesgo social; en general sus acciones comprometen la convivencia pacífica en el territorio.

El análisis y la comprensión de este fenómeno se enfoca en un segmento de la población joven involucrada en situaciones de conflicto apoyada en consideraciones del interaccionismo social, particularmente en lo que tiene que ver con las categorías de identidad y colectividad según Baczkó (1999) y la de violencia estructural visto como conflicto comunitario en el caso del municipio de Puerto Tejada, departamento del Cauca en Colombia.

En la caracterización hecha sobre el tipo de conflicto se exploran posibles relaciones entre violencia estructural y la falta de oportunidades que derivan por una parte en el fenómeno del pandillismo y por otra en el rebusque, teniendo en común el hecho que ambas afecten la convivencia comunitaria, por actos de violencia y formas de tensión social que generan una situación conflicto

Este caso de resolución de conflicto comunitario, entorno al lugar social de población joven, permitió en la práctica configurar acciones en favor de la paz, a partir una apuesta de pedagogía social que partió de visibilizar los asuntos concernientes a los jóvenes, tanto locales como migrantes, como condición previa para emprender acciones tendientes a restablecer sus derechos fundamentales y sobre todo alejarlos del riesgo de ser criminalizados.

### **Sobreviviendo: una forma imperfecta de democracia y convivencia**

Son diversos los escenarios de análisis político y social a nivel global que dan relevancia y valor político a la insatisfacción de la aplicación de los modelos desarrollistas en los países latinoamericanos entre otros espacios geo políticos del mundo; aclarando que tal insatisfacción no se puede resumir a la crítica y o formas de resistencia política actual al neoliberalismo. Desde finales del siglo XX son diversas y reiteradas las críticas a las consideraciones sobre el desarrollo, pensado solo como el comportamiento de factores productivos.

La idea de desarrollo es clave en la pretensión transformadora de los sistemas de vida cultural que en la contemporaneidad impulsa el mundo occidental. De esta forma hace correlato con discursos sobre la convivencia y la aspiración de disfrutar de libertades civiles y de la convivencia democrática. En el caso de las repúblicas latinoamericanos para el siglo XX se expresa como la decisión política correcta por conducir al camino que permite mejoras en el posicionamiento global de los países, al tiempo que transforma los estilos de vida, las maneras de organización de lo social y su relación con las condiciones de vida de las personas.

Sin embargo, ocurre lo contrario de las promesas de bienestar, para amplios sectores de la población global no solo local, lo que viven a diario, es una situación de conflicto, lo que no es el problema en sí; sino los grupos humanos que se caracterizan por vivir diversas expresiones del conflicto, entendido como tal, el hecho de que siempre se corre el riesgo que por efectos del comportamiento mismo de las personas, alguien se sienta vulnerado en algún aspecto de su humanidad. El problema en este caso ni siquiera es que el conflicto derive en violencia; lo preocupante es la dimensión social que adquiere el hecho que lo vivan tantos jóvenes

Por los rumores, por las formas de amenazas y de violencia urbana que alimenta el temor ciudadano o la distribución micro física del espacio del municipio entre pandillas o grupos conexos con formas de criminalidad, es sencillo percibir el papel social que juega este segmento de población joven en esta localidad generando formas de conflicto comunitario. Entendido, este como el proceso que se inicia cuando una parte percibe que otra la ha afectado de manera negativa, o está a punto de afectar de manera negativa, algunos de sus intereses, según Robbins (1994).

Lo que no resulta tan evidente es la relación entre ese sector de población, que para efectos de la política pública son pensados como población vulnerable al tiempo que sujetos no deseables socialmente, porque ponen en riesgo la paz social, por ser sujetos peligrosos; en la connotación del peligro social; En el año 1989 la UNESCO acuña el concepto cultura de paz en el marco de diversos programas en países que salían de un conflicto armado. En este sentido, dicho concepto se refería, de forma global, a una paz caracterizada por la ausencia de conflictos que era principalmente responsabilidad de los Estados.

Esa idea de riesgo social abarca por igual, tanto a quienes derivan su supervivencia del día a día a través del “rebusque” para los migrantes venezolanos, como para el pandillismo en términos de fenómeno social urbano.

Esa relación que posiblemente termina en formas de criminalización del que no tiene oportunidades sociales, pone en cuestión la capacidad de la institucionalidad contemporánea para responder a cabalidad con los procesos incluyentes propios de la modernidad industrial, según lo planteado por Cerviño (2004).

En el caso de la región del norte del departamento del Cauca, el fenómeno de la modernización se traduce en otras formas de vivir el territorio; algunos teóricos e investigadores, en el marco de los estudios culturales, refieren este proceso de manera sutil; es el caso de como Martín Barbero, García Canclini, entre otros que hablan de hibridación contemporánea. Sutil, porque sin importar la palabra que se use para definir la realidad socio histórica de estas localidades, resulta evidente que el orden y la paz ciudadana se ve comprometida por las realidades humanas que deben enfrentar no solo los jóvenes, sino familias y un amplio sector de la población.

En este nuevo contexto de socialidad muchos jóvenes, al no encontrar un reconocimiento en los espacios institucionales formales como la familia, la escuela, se lanzan al espacio público (la calle) para hallar formas de sobrevivencia, adoptándolas como el único lugar del cual pueden ser propietarios, el caso de las pandillas juveniles ya que además les brinda una adscripción de identidad según Alvarado (2013) o la oportunidad de acceder a medios de subsistencia precarios, el caso de los migrantes venezolanos.

En el caso de este conflicto, los procesos históricos que explican el debilitamiento de las otrora importantes formas mutuales y de cooperación comunitaria, se asocian a la crisis social derivada del fracaso de los espacios de socialización convencionales, la educación, la familia; lo que explica porque los jóvenes integran y generan conductas de riesgo social como comportamiento de pandilla. Riesgo porque desarrollan para Scandroglio et al (2008) formas de violencia en procura de fines inmediatos personales.

Si bien los efectos de dichos actos no son deseables desde una cultura de paz resulta inevitable que en la lógica de la pandilla y o del rebusque se termine por justificar la violencia a través de afirmarse en la lucha del día día en lo gratificante, en lo personal, de consecuencias “positivas” de esos actos tales como: la consecución de “respeto”, el mantenimiento del status, la defensa de sí mismo y de los miembros del grupo, el incremento de la solidaridad y de la percepción de unión entre sus miembros. Para Perea (2007) la pandilla como espacio de reconocimiento y autoafirmación personal, adoptando prácticas violentas, robando, consumiendo drogas y apropiándose del territorio de forma violenta.

Son motivos como la amistad o la necesidad de venganza, la que explica la razón de la pandilla. Así la pandilla los cóndores surgió en el año 2008 en un contexto coyuntural marcado por la violencia urbana y otras problemáticas sociales, donde se encontraban pandillas ubicadas en diferentes sectores, que generaban una gran fragmentación social expresada en la limitación de la movilidad y del acceso de los jóvenes a diversos sectores y espacios del municipio; por lo que deciden organizarse con el propósito de salvaguardar su vida y proteger su barrio o territorio de otras pandillas; así como por el deseo de vengar la muerte de uno de sus amigos, quien fue víctima de un homicidio, para Guerrero (2016)

Dicha situación es frecuente, no solo en Puerto Tejada, es común en aquellos territorios donde no son suficientes los esfuerzos para superar las nefastas expresiones de violencia estructural, término de Galtun (1997) haciendo referencia a las consecuencias sociales de viejos problemas, como la pobreza y las diversas formas de la otrora segregación social, dado el pasado esclavista del norte del cauca y otras formas de servidumbre; hoy vividas en términos de exclusión social por falta de oportunidades ; que para efectos del presente se asocian a lo que Austin (2007) Identifica como conflictos adaptativos, donde cabe considerar

aquellos conflictos asociados a problemas derivados de la desigualdad, en este caso vivida como la falta de oportunidades sociales.

### **El rebusque una expresión del conflicto adaptativo**

El problema del rebusque o el hecho de conseguir recursos o resolver las necesidades en contextos de informalidad no es nuevo, es una práctica común y de vieja data en el territorio, dada la magnitud de brecha en materia de equidad social y de género en la región que alejan la posibilidad de acceder a transformaciones diarias. Luego el problema en sí, no es el rebusque, sino como la informalidad nutre el conflicto comunitario.

En la calle como espacio de la vida cotidiana se establecen diferentes tipos de relaciones sociales y por ende conflictos, los cuales según Guerrero (2016) al no ser resueltos de forma efectiva pueden desembocar en acciones de violencia física, psicológica y cultural es decir en acciones que influyen en el deterioro de la persona o colectivo.

Haciendo una mirada retrospectiva a las formas como las personas resuelven sus realidades y las maneras como cultivan sus sueños en este municipio, no estamos muy lejos de aquellas épocas en que solo las mujeres jóvenes de la región, fácilmente conseguían trabajo asalariado como empleadas de servicio doméstico en la ciudad de Cali y solo hasta ahora se ha logrado aumentar el número de jóvenes que accedan a la profesionalización y a la educación superior, lo que no solo permite mejorar los ingresos y la capacidad adquisitiva de las familias.

Según el Plan de Desarrollo Municipio de Puerto Tejada (2012-2015) el promedio de escolaridad de jóvenes entre 14 y 25 años en el municipio es de noveno grado, lo que se convierte en una forma de barrera para las aspiraciones tan legítimas de los jóvenes, de diversificar el perfil laboral al que pueden aspirar. Resulta indiscutible que resolver el conflicto comunitario tiene importancia por su relación con el número de incidentes en materia de violencia, la forma como la

institucionalidad mide el clima de convivencia y seguridad ciudadana; pese a ello su importancia mayor se asocia al hecho de que puede servir para aproximar, o para mejorar la condición más incluyente.

### **La calle como valor simbólico**

El modelo de sociedad salarial y de Estado de bienestar dio lugar a formas generalizadas de precariedad y de informalidad que hoy dominan el mercado de trabajo urbano. Al aumento de la pobreza urbana y a las crecientes desigualdades sociales se suma una exclusión social incrementada que alcanza en primer lugar a las clases populares según su lugar de residencia, su origen étnico, su edad o su sexo o por el tipo de actividad económica ejercida. Pero, además, para Zicardi (2020) algunos grupos específicos acumulan desventajas económicas y sociales: las mujeres jefas de familia, los jóvenes desocupados, los inmigrantes, las personas con capacidades diferentes, las poblaciones indígenas y las personas mayores que no son beneficiarias de ninguna cobertura social.

En América Latina en general, la limitada institucionalización de la participación ciudadana, o su subordinación a las formas de representación corporativas, han generado un excesivo burocratismo y un alto grado de discrecionalidad en los procesos de toma de decisiones, los cuales son indicadores de la baja calidad de la democracia. La creación de una forma de gobierno que ha sido caracterizada como estatal corporativa se correspondió con una “ciudadanía segmentada” según Draibe (1993). En el caso de Puerto Tejada, esta realidad social abre el espacio para la acción de los diversos actores en conflicto y las posibilidades de incidir en la política.

En general, la región norte del departamento Cauca, ha padecido el conflicto armado y la presencia de grupos al margen de la ley tales como guerrilla, los paramilitares, entre otros. Para el caso particular del municipio de Puerto Tejada, al hacer el mapa de los problemas de convivencia ciudadana, cabe tener en cuenta que en estas dos últimas décadas, hacen presencia activa el paramilitarismo y que

entre los años 1998 y 2004, lideraron los llamados procesos de “limpieza social” planteados por Guzmán y Rodríguez (2014).

Para el año 2001, grupos del para-militarismo con influencia en sectores del municipio, promovieron un proceso de desmovilización, logrando que varias bandas entregaron sus armas; tiempo después algunos de estos jóvenes desmovilizados fueron reclutados y entraron a apoyar la organización, igualmente ilegal y agente de conflicto y se les asignó a estos nuevos integrantes la misión acabar con los pandilleros, los supuestos drogadictos, los expendedores de droga y sobre todo con colaboradores de la subversión, según el Diario Verdad Abierta (2013).

Para el año 2012, en el municipio de Puerto tejada existían 26 pandillas compuestas por jóvenes y adolescentes, que bajo el criterio de ayuda mutua defendían su territorio a muerte y realizaban actos delictivos en cualquier parte de la ciudad. Este escenario, es apenas un pequeño municipio donde la calle, para aquel entonces era escenario de disputa, cabe pensar que se ha desdibujado la noción de calle como espacio público y del municipio como escenario de gobernanza.

La urbanización de la pobreza es un proceso complejo que afecta principalmente a los sectores populares. Se caracteriza por una falta de recursos económicos, sociales, culturales, institucionales y políticos y está asociada en primer lugar a las condiciones de inserción ocupacional que prevalecen en el mercado laboral: falta de estabilidad, trabajo informal, salarios bajos, precariedad profesional.

En el 2005, la ONU afirmaba que la desigualdad era el principal problema que el mundo debía enfrentar. A pesar del fuerte crecimiento económico registrado en muchas regiones, las desigualdades eran mayores que hacía diez años. La globalización contribuyó a ampliar y a aumentar las desigualdades entre países, teniendo repercusiones negativas sobre el empleo, la seguridad social en el

trabajo y los salarios. Según Zicardi (2020) en todas partes, las desigualdades económicas, sociales y espaciales se acentuaron paralelamente al fortalecimiento, en este último decenio, de las políticas neoliberales.

Las desigualdades en América Latina son principalmente de naturaleza estructural y reflejan sobre todo las diferencias de ingresos que existen entre los trabajadores, las que tienden a crecer en función de las categorías profesionales de pertenencia. Según Zibechi (2017) también remiten a las divisiones étnico-culturales muy presentes en las ciudades del siglo XXI.

Este cambio, si bien tiene que ver con las limitaciones del aparato público y su institucionalidad para garantizar condiciones de equidad social, en lo simbólico de la calle, obedece al hecho que los valores no dependen de teleologías abstractas, sino con la manera de ser y obrar que una comunidad juzga como ideal, que hace deseables a los seres y las conductas de quienes se les atribuye ese valor.

La falta de oportunidades llevó a la calle a estos jóvenes que se agrupan entorno a una pandilla y lo asumen como el único espacio de desempeño social o como posibilidad de ocupar un lugar, incluso de conseguir que se les restituya respecto a algo que en sus experiencias singulares les ha resultado ofensivo, doloso o que amerita una venganza. Borja y Muxi (2000) argumentan que “el espacio público no provoca ni genera los peligros, sino que es el lugar donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política, cuya debilidad aumenta el miedo de unos, la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos.

La forma como este fenómeno afecta lo simbólico de la calle, es que naturalizan diversas acciones que involucran formas de violencias; siendo lo más grave, que se asuma que esa conducta se legitima por el hecho de conseguir “consecuencias positivas” como la opción de sentirse seguros y de conseguir ingresos para satisfacer sus necesidades personales; además de respaldados y

sobre todo respetados, cuando no temidos; lo que les otorga estatus y la sensación de unión entre pares.

Esto, obviamente, hasta que se enfrentan con la misma reacción de la otra parte. Lo que les lleva a involucrarse en escenarios de “guerra campal” de paso colocando en aprietos la convivencia ciudadana causando un clima de inseguridad e impunidad. De allí que resulte razonable el hecho que para el plan de desarrollo territorial del Departamento del Cauca 2020 - 2023 figure como primera línea estratégica: Equidad para la paz territorial

### **Flexibilizando las terribles fronteras invisibles**

Lo terrible de vivir en un pequeño espacio urbano, segmentado y apropiado de manera arbitraria y violenta, además del temor por la integridad, es que se limita la libre circulación de la población local por sus calles; así lo dispone la distribución del espacio público desde la lógica de las llamadas “fronteras invisibles”. Aceptar que está bien restringir el derecho a lo público y celebrar la preeminencia de la violencia como forma de manifestación social.

Los esfuerzos por eliminar el problema como un simple asunto de violencia callejera y de ser posible, de los actores responsables de dichos actos, no solo han sido un completo fracaso, sino que peligrosamente han servido para alimentar imaginarios en las nuevas generaciones que las hacen proclives a esas formas de acción social. De allí la importancia de diferenciar el acto violento, respecto al conflicto adaptativo como contexto del acto violento.

También ha resultado fallida la estrategia de mantener la actitud demagógica del asistencialismo estatal, que además de conectarse con formas de corrupción, aparece como una forma reducida de entender y abordar a los sectores de la población en condición de vulnerabilidad; lo que incluye a estos jóvenes en riesgo de ser criminalizados a pesar incluso de ser beneficiados por algunas de esas medidas pensadas e implementadas, en procura de maximizar la inclusión social; lo que pasa por pensar las condiciones de socialización en el territorio y el diseño

de estrategias que permitan crear otros contenidos simbólicos en torno al espacio público.

Si bien no se puede hablar de planes de gobierno que implementen las políticas de inclusión de migrantes, teniendo en cuenta que muchos de ellos son familias de origen colombiano que migraron previamente hacia Venezuela, se realizaron estrategias de mitigación, en términos de facilitar su el tránsito hacia otros lugares de destino, algunos hacia la ciudad de Cali, donde hay más capacidad institucional para atender las demandas sociales, dado el volumen de personas en esa condición.

En esta ciudad hipotéticamente tienen mayores oportunidades de realizar actividades económicas que les vinculen al mercado laboral, sacando a los jóvenes como actores de violencia, en y desde sus conductas que generan conflictos de orden comunitario, incluso de orden público. Esas iniciativas han pasado por crear programas mediante los cuales se da otro uso al tiempo en que no están escolarizados y realizar otras actividades que les permitan significar el mundo, a partir de lograr su integración a otro tipo de grupos de pertenencia, lo que no solo devuelve la confianza y fortalece sus vínculos con la comunidad en general, en la medida que se deja de criminalizar ese comportamiento de los jóvenes, en la medida que se alejan de la violencia.

En materia de dichos logros cuenta destacar los esfuerzos que durante más de una década se realizan en el marco del programa llamado “jóvenes a lo bien” y por el trabajo que de forma sostenida ha venido realizando la pastoral cristiana. Para el año 2018, la Gobernación del Cauca, de la mano de Indeportes Cauca, Universidad del Cauca, Secretaria de Salud departamental, ESE Popayán y las ligas deportivas del departamento, implementan programas en el marco de diversas estrategias para disminuir el pandillismo y el consumo de sustancias psicoactivas, como mecanismo para fortalecer valores que faciliten la convivencia ciudadana.

Bajo el lema: “No importa tu pasado, nos interesa tu futuro” se abrió la posibilidad de recuperar la voz de autoridad de la institucionalidad, gracias al trabajo de y el esfuerzo de múltiples gestores sociales y culturales, que poco a poco hacen aportes en sentido de superar restricciones impuestas a la población y en especial a los jóvenes, efecto de la manera de ejercer el liderazgo de las pandillas y sus efectos en la lucha por el control y restricción del espacio público. Ha sido con programas de acción social, no solo con el aumento del pie de fuerza de la policía, como se ha logrado mejorar la tensión y las expresiones del conflicto comunitario, causado por las disputas por el espacio público, la calle, las esquinas y lugares sociales abiertos al público. Minimizando la naturalización que produce el hecho de someterse a formas de confinamiento en el territorio de acuerdo a Domínguez (2003).

Con su acción se ha logrado incrementar la participación de niños y jóvenes en grupos y procesos culturales- música, baile, práctica deportiva; hecho que potencia las posibilidades de crear expectativas de futuro en niños y jóvenes, a la vez que se crean ambientes protectores donde la camaradería y el afecto de la acogida surge como alternativa para al resignificar el contexto macro que afecta las dinámicas del contexto inmediato del sujeto y tiene que ver con la garantía de los derechos, la inclusión y la exclusión por parte de la ciudad.

En tal sentido, las diversas experiencias, fortaleciendo el papel que cumplen tanto el gobierno municipal, el SENA, el grupo de protección a la infancia y adolescencia del Departamento de Policía Cauca en coordinación con la comisaría de familia, madres comunitarias del ICBF, personería municipal y los líderes comunitarios, contribuyen a crear espacios integrales reales a saber, la creación de programas de escolaridad y formación para el trabajo posibilidad de poner a operar pequeñas y medianas empresas pensadas inicialmente en los encuentros realizados en el marco de diferentes jornadas pedagógicas, que hacen posible

pensar que personas que hasta el encuentro, se sentían enemistados por las disputas por el territorio y las nefastas fronteras imaginaria.

### **A manera de cierre**

Es evidente en el caso estudiado de la presencia de jóvenes que manifiesta fenómenos de violencias, comportamientos delictivos o contrarios a la convivencia, que los ubican en condición de riesgo, pero que a través de formación complementaria técnica o tecnológica, se les puede facilitar la empleabilidad, proyectos productivos y procesos de reivindicación cultural y social.

Existen múltiples programas con la intención de evitar reducir el problema a la sola intervención punitiva, lo que va en detrimento de la confianza social hacia la policía y el necesario reconocimiento de legitimidad como autoridad de la pastoral de la iglesia con el lema combatir el odio y el desamor con fe apoya e incentiva acciones que instauran momentos de paz donde confluyen los esfuerzos de los entes del gobierno y del sector privado.

Destaca igualmente la labor de la fundación Santa Luisa de Marillac, de la comunidad religiosa de las Hermanas Vicentinas y su estrategia de combinar formas de asistencia directa con recursos del Estado y con recursos gestionados por cooperación internacional, en procura de despertar consciencia y responsabilidad social; movilizandoo la forma de pensar de los Jóvenes a partir del trabajo sobre asuntos como su protección, ejercicios de auto cuidado, construcción de proyecto de vida ser personas de bien, emprendedores, talentosos en el deporte y la cultura, ya que muchos de sus amigos han perdido la vida.

El hecho de integrar socialmente, como estrategia de resolución de conflictos de tipo comunitario es posible, siempre y cuando las personas, en este caso los jóvenes, lo que incluye a los migrantes venezolanos logren acceder de manera efectiva a los mismos derechos que el resto de la población.

En la lógica de lo urbano la calle tiene un valor simbólico, asociado al sentido de lo público de los aspectos de la vida que pueden ser de conocimiento de todos. Con el conflicto comunitario asociado a la presencia de jóvenes que significan formas de riesgo social, por efecto del pandillismo o por un fenómeno masivo migratorio que hace de la calle la oportunidad para el rebusque, explican el hecho que la calle adquiera valores simbólicos diferentes; pero no como acto de voluntad singular de las personas, sino porque la concepción de lo social deriva de formas diferentes, conforme al tipo de realidad social que se enfrenta en lo local.

Si la vida de la gente no está, necesariamente, ordenada por la lógica del capital o por la intervención del Estado que regula y equilibra las formas de inequidad y falta de oportunidades para algunos; si la posibilidad del desarrollo no deviene necesariamente de una carencia (capital, tecnología, conocimientos, conciencia) que pueda cubrirse u otorgarse; si los individuos desarrollan sus propias competencias para arreglárselas en el mundo; si el lugar del cambio no es necesariamente agenciado por el Estado o la “política como gestión”, el desarrollo en términos de cambio es un problema para reflexionar y resolver y no una solución.

Cuando este tipo de problemática social es entendido como la manifestación de un conflicto comunitario, se aprende que la integración no solo depende de la retórica jurídica del derecho, como marco de este tipo de protocolos y o del alcance del derecho conforme a la política pública, sino de que tan factible sea el acceder a oportunidades que permitan recuperar la dignidad en el lugar social que se ocupa o que permitan cambiar de lugar social, conforme a las aspiraciones y necesidades de la persona, en este caso considerando aquellas que sean proclives a la convivencia pacífica y democrática.

Problemáticas que bien caben en la lógica cultural del capitalismo avanzado que intensifica los flujos culturales globales, especialmente los étnicos, es decir, de personas, turistas, migrantes, desplazados, refugiados, diásporas de todo tipo y

procedencia, cuya existencia cuestiona los imaginarios de sociedad ordenada o integrada, que los científicos sociales han idealizado. Todo ello afecta a las sociedades contemporáneas en sus formas de vida, producción, interacción, reproducción, socialización y, por tanto, en sus manera de percibir el mundo, el tiempo y el espacio, el futuro, las identidades, las nacionalidades.

Quizás las dificultades para resolver el problema de manera definitiva, se asocian a los efectos de la violencia estructural, viejos problemas subsisten, acentuados hoy por el predominio de las transformaciones aludidas: las condiciones de pobreza y/o explotación de poblaciones rurales y comunidades habitadas por grupos tradicionalmente excluidos en Colombia y en la región Andina.

### **Referencias**

- Alvarado, A. (2013). **La violencia juvenil en América Latina**. Estudios sociológicos, 31(91), 229-258.
- Alvarado Guzmán, B & Rodríguez Pizarro, A. N. (2014). **Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca**. Sociedad y Económica, 155-184.
- Appadurai, A. (2021). **La modernidad desbocada. Dimensiones culturales de la globalización**. Buenos Aires: FCE
- Asad, T. (2008). **¿Dónde están los márgenes del Estado?** . Cuadernos de Antropología Social 27. Buenos Aires
- Austin, T. (2007). **La antropología del conflicto y los métodos de resolución de conflictos**
- Baeza, M. A. (2000). **Los caminos invisibles de la realidad social: ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales**. Chile: RIL editores.
- Baczko, B. (1999). **Los imaginarios sociales, memorias y esperanzas colectivas**. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Borja, J. & Muxi, Z. (2015). **Espacio Público, ciudad y ciudadanía**. <http://server2.docfoc.us/>
- Carrión, F. (2004). **Espacio público punto de partida para la alteridad**. En F. Vásquez Carrillo, Ciudad e inclusión: por el derecho a la ciudad, 55- 79). Bogotá: Fundación Fondo Nacional por Colombia.
- Cevallos, F. (2002). **Una mirada al nuevo enemigo social: las pandillas juveniles Iconos**. Revista de Ciencias Sociales, 15, 114-122. Quito, Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Concha, E., Carrión, F. y Cobo, G. (Eds, 1994). **Ciudad y violencias en América Latina**. Serie de Gestión Urbana 2. Quito, Ecuador: PGU-LAC.
- Carvajalino. (1997). **La Calle, lo ajeno, lo público y lo imaginado**. Bogotá, DC.: Barrio Taller.
- Cerdas, E. (2013). **Educación para la paz: fundamentos teóricos, epistemológicos y axiológicos**. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos Volumen 24, 1-2.
- Domínguez, M. (2003). **La playboy la participación de hombres y mujeres en una pandilla juvenil de Siloe, Cali**. Revista Sociedad y Economía 4, 83-107.
- Escobar, A. (2000). **El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?** En Lander, E. La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas, 113-143. Buenos Aires: CLACSO.
- Fitoussi, J. y Rosanvallon, P. (1997). **La nueva era de las desigualdades**. Buenos Aires: Manantial.
- Galtung, J. (2003). **Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización**. Bilbao: Gernika Gogoratz
- Guzmán Barney, A & Rodríguez Pizarro, A. N. (2014). **Reconfiguración de los órdenes locales y conflicto armado: el caso de tres municipios del Norte del Cauca**. Sociedad y Economía, 155-184.
- Guerrero B. (2016). **Voces e imágenes de la violencia en las calles del municipio de Puerto Tejada**. Colombia: Universidad del Valle
- Jares, X. (1999). **Educación para la paz. Su teoría y su práctica**. Madrid: Popular.
- Laclau, E. (1993). **Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo**. Buenos Aires: Nueva Visión.
- López Castillo, C. L. (2010). **Parches Juveniles e Imaginarios de la Violencia de la Ciudad de Cali**. Biblioteca Digital UNIVALLE: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co>.
- Le Breton, D. (2011). **Conductas y riesgo: de los juegos de muerte a los juegos del vivir**. Argentina: Topia Editorial.
- Matas, A. (2012). **Migraciones y Paz en la ciudad Castelo de la Palma**. En Migraciones, conflictos y cultura de Paz. Paris: Unesco.
- Robbins, S. (1994). **Comportamiento Organizacional**. México: Prentice Hall.
- Reguillo, R. (2003). **Emergencia de las culturas juveniles: estrategias del desencanto**. Bogotá: Norma.
- Solarte Castro, L. (2010). **Entre la violencia y la búsqueda de la paz**. Biblioteca Digital. Univalle: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co>
- Silva, A. (1992). **Imaginarios Urbanos, Bogotá y Sao Paulo: Cultura y Comunicación Urbana en América Latina**. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores

Perea, C. M. (2007). **Definición y categorización de pandillas**. Washington DC: Departamento de Seguridad Pública, Secretaria General de los Estados Americanos.

Ziccardi, A. (2020). **Las ciudades y la cuestión social y la gobernanza local**. Argentina

## SINTESIS CURRICULAR DE LOS AUTORES

	<p><b>Manuel Augusto José Piñate Mendoza</b> Doctor en Ciencias de la Educación. Magister en Educación. Mención Gerencia. Licenciado en Comunicación Social. Vicerrector Académico (UBA)</p>
	<p><b>Edilia Teresa Papa Arcila</b> Doctora y Magister en Derecho y Relaciones Internacionales. Abogada. Secretaria General (UBA)</p>
	<p><b>Miriam Janet Regalado de Bolívar</b> Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Planificación Educativa. Profesora en Educación Comercial. Docente universitario y Directora de Gestión Académica (UBA)</p>
	<p><b>María Teresa Hernández</b> Doctora en Ciencias de la Educación. Master en Ciencias de la Educación. Especialista en Planificación y Evaluación. Profesora en Orientación y Educación Inicial. Directora de Investigación DIEP-UBA.</p>
	<p><b>María Aurimar Blanco González</b> Magíster en Educación Mención Gerencia. Licenciada en Educación Integral. Docente de Aula, U.E.E. "Andrés Pacheco Miranda".</p>

	<p><b>Denny Yajaira Morillo Piñuela</b>  Postdoctorado en Investigación. Doctora en Ciencias de la Educación. Magíster en Gerencia Mención Sistemas Educativos. Licenciada en Educación Mención Orientación. Coordinadora de los Programas de Postgrado en Ciencias de la Educación UBA. Tutora y Asesora Metodológica: Pregrado y Postgrado. Facilitadora en las Modalidades Presencial y Online Nivel Nacional e Internacional  Mentora de Estudiantes Internacionales</p>
	<p><b>Ana María Benítez</b>  Doctora en Ciencias de la Educación. Magíster en Educación. Mención Educación Inicial. Profesora en Educación Preescolar</p>
	<p><b>Francis Soledad Saavedra Peña</b>  Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia Ambiental. Licenciada en Administración de Recursos Humanos. Docente Investigador (UBA-UNEFA)</p>
	<p><b>Jesús David López</b>  Postdoctor en Seguridad y Desarrollo Integral. Doctor en Seguridad y Desarrollo Integral. Magíster Scientiarum en Gerencia de Recursos Humanos. Licenciado en Ciencias Policiales. Docente, Tutor, Jurado (UNES)</p>
	<p><b>Servia Ernestina García Pérez</b>  Magister en Salud Ocupacional y en Investigación Educativa. Licenciada y TSU en Enfermería. Profesora de Química. Docente Universitaria (UBA)</p>
	<p><b>José Rafael Zaa Méndez</b>  Postdoctor en Investigación Transcompleja. Doctor en Ciencias Administrativas y en Ciencias de la Educación. Magister en Finanzas. Licenciado en Contaduría Pública</p>



**Lourdes Margarita Meza Ruiz**

Postdoctora en Investigación e Investigación Transcompleja. Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Gerencia. Especialista en Derecho Tributario. Licenciado en Administración. Docente Universitario (UBA)



**Hortencia Cambindo**

Doctora en Ciencias de la Educación. Magíster en Educación. Licenciada en Filosofía y Ciencias Religiosas. Docente Gobernación del Cauca



# Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)



REVISTA ARBITRADA DEL DECANATO DE  
INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y POSTGRADO